

PROGRAMACIÓN DE *ARTE Y MEMORIA* EN LONDRES 38

CONSTRUYENDO REFLEXIÓN EN UN LUGAR DE MEMORIA EN CHILE

Anna Hurtado Causa

Tutor: Llorenç Prats

Proyecto Final

Màster en Gestió del Patrimoni Cultural

Universitat de Barcelona

Junio de 2010



ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	4
1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO.....	8
1. 1. ANÁLISIS GENERAL: LA MEMORIA COMO FENÓMENO GLOBAL.....	8
I. REPARAR EL PASADO.....	8
II. ASPECTOS GENERALES.....	9
III. ANTECEDENTES.....	12
1. 2. ANÁLISIS TERRITORIAL: LA MEMORIALIZACIÓN DEL PASADO EN CHILE.....	14
I. DICTADURA EN CHILE.....	14
II. LA CONSTRUCCIÓN DE SITIOS DE MEMORIA EN CHILE: ANTECEDENTES.....	17
III. ESTADO ACTUAL.....	21
1. 3. ANÁLISIS INSTITUCIONAL: LONDRES 38.....	22
I. UBICACIÓN.....	22
II. SINGULARIDAD DE LONDRES 38.....	23
III. HISTORIA Y CRONOLOGÍA.....	25
IV. LONDRES 38, CASA DE LA MEMORIA: LA PROPUESTA.....	29
2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	36
3. DEFINICIÓN DEL PROYECTO.....	38
3. 1. PRESENTACIÓN.....	38
3. 2. CONCEPTUALIZACIÓN.....	39
3. 3. OBJETIVOS.....	41

3. 4. PÚBLICOS.....	43
3. 5. LÍNEAS PROGRAMÁTICAS.....	44
3. 6. ACCIONES.....	48
4. PRODUCCIÓN DEL PROYECTO.....	55
4. 1. MODELO Y ESTRUCTURA DE GESTIÓN.....	55
4. 2. PLANIFICACIÓN Y PREVISIÓN DE TAREAS.....	59
4. 3. PLAN DE COMUNICACIÓN.....	62
4. 4. FACTORES INFRAESTRUCTURALES.....	66
4. 5. VIABILIDAD ECONÓMICA.....	69
4. 6. PLAN DE EVALUACIÓN.....	72
4. 7. ANÁLISIS D.A.F.O.....	75
5. EJEMPLO.....	77
5. 1. DESCRIPCIÓN.....	77
I. PRESENTACIÓN DE <i>BANDERA(S)</i>	77
II. OBJETIVOS.....	79
III. ACCIONES.....	80
IV. CONTENIDOS.....	82
5. 2. GESTIÓN.....	86
I. ORGANIZACIÓN Y CRONOGRAMA.....	86
II. VISTA PREVIA DE <i>BANDERA(S)</i>	88
III. PRESUPUESTO.....	93
6. BIBLIOGRAFÍA.....	98
7. ANEXOS.....	101

PRESENTACIÓN

*“El problema no era, ni es, solamente,
hablar o contar lo vivido,
sino encontrar oídos que quieran escuchar”.*

Frase escrita en una de las paredes de Londres 38

El proyecto que aquí presento nace a partir de mi experiencia en Chile, donde viví y trabajé como restauradora de Arte, y del interés que tengo por las manifestaciones artísticas comprometidas socialmente, capaces de mostrar y denunciar las injusticias de nuestra sociedad.

A raíz de mi estadía en Chile observé que existe en el país un patrimonio de gran singularidad, nacido y perseguido en dictadura, que comprende un material muy rico y variado en forma de obras de Arte, música, fotografía, literatura, cómic, arte popular, murales, etc., fruto del descontento, la denuncia y la resistencia de aquellos años. Una manifestación que sirvió como revulsivo y denuncia en el pasado, cuya esencia marcadamente revolucionaria refleja una visión del Arte y la cultura propio de los años anteriores al régimen militar.

Decidida a realizar mi proyecto de final de master sobre una propuesta que pudiera contribuir a la recuperación de la memoria de Chile, tuve la oportunidad de contactarme con algunos de los integrantes del Colectivo de Londres 38: una casa ubicada en pleno centro de Santiago (concretamente en la calle Londres número 38), convertida durante la dictadura en centro de detención, tortura y desaparición, y recuperada recientemente para generar un espacio público de reflexión y memoria.

De regreso a Chile, pude conocer la casa y a algunos de los miembros de las tres organizaciones de familiares, compañeros y supervivientes responsables de la recuperación y salvaguarda de Londres 38, quienes no sólo me informaron de su historia, sino que también me expresaron sus inquietudes y proyectos de futuro. Por otra parte, pude establecer contacto con varios integrantes de la Mesa de Trabajo compuesta tanto por los miembros de esta Comisión de Londres 38, como por agentes del gobierno y personas de diversas instituciones del país, generada con el fin de proponer las bases del proyecto que llevó a Londres 38 a convertirse recientemente en Casa de la Memoria.

Esta experiencia me llevó finalmente a realizar mi proyecto sobre una propuesta de implementación en Londres 38, con el fin de contribuir (puesto que ya se está logrando) a generar un espacio de encuentro, reflexión y creación cultural. De esta manera, pretendo colaborar en la gran labor de recuperar y dinamizar un sitio de memoria. En este sentido, y pese al poco tiempo que pude compartir impresiones con los integrantes de la Mesa de Trabajo, los contactos que sostuve con ellos me han ayudado enormemente a tener una mayor claridad a la hora de orientar mi proyecto, hacerlo más viable y sobretodo más acorde con las necesidades del colectivo.

El proyecto que presento a continuación nace de un ejercicio de conjugar dos grandes necesidades que actualmente tiene Chile: por una parte, mostrar mediante exposiciones de Arte y “artefactos”¹ un patrimonio poco difundido, pero capaz de generar una interesante y necesaria reflexión sobre lo ocurrido durante la dictadura chilena, y por otra, dinamizar un espacio de memoria recuperado recientemente, cuyo interior conserva la historia particular de un conflicto que adquiere connotación universal. En definitiva, un proyecto capaz de transmitir el imperativo del “Nunca Mas” mediante la exposición de Arte y artefactos que tocan el tema de la memoria y la articulación de actividades paralelas que lleven a establecer un diálogo horizontal con la sociedad, en un escenario que sufrió uno de los episodios más crueles de la historia de Chile.

El proyecto se divide en tres grandes apartados. En el primero se analiza el contexto mundial, referente a la emergente necesidad de patrimonializar a nivel global la memoria histórica; se relaciona con el contexto territorial, comprendiendo el por qué y el cómo se está realizando la memorialización del pasado en Chile; y finalmente se introduce y analiza el contexto institucional, referido a la historia de Londres 38 y a su trayectoria, para comprender cómo ha llegado a ser hoy una Casa de la Memoria en vías de ser dinamizada.

La segunda parte se inicia con la introducción de mi proyecto, para luego describirlo y justificar su razón de ser. Seguidamente se presenta la propuesta en sí, describiéndola tanto a nivel conceptual como funcional, analizando todos sus procesos y estructuras, con el fin de entender los objetivos, las acciones y los mecanismos necesarios para que sea viable.

¹ “Artefacto” se entiende aquí como cualquier objeto creado con capacidad de transmitir información sobre lo social y/o cultural.

En la última parte, se presenta un ejemplo para ayudar a entender las razones, los contenidos y las formas en que se llevarían a cabo la programación, con el fin de entender que se trata de un proyecto no sólo viable y justificado, sino también relevante para contribuir a este gran anhelo social de recuperación de la memoria histórica y del imperativo del “Nunca Más”.

AGRADECIMIENTOS

Por último, no quisiera empezar sin mostrar mis más sinceros agradecimientos a todos los que de alguna manera han hecho posible que este proyecto se realice, muy especialmente a los familiares, amigos y supervivientes de Londres 38, cuyo empeño me dio la fuerza necesaria para emprender este viaje.

Agradecer a los miembros de la Mesa de Trabajo quienes me invitaron a participar en una de sus sesiones. En especial, agradecer el apoyo y la atención de Gloria Elgueta, Mireya Danilo, Santiago Pinedo y Carolina Aguilera. Agradezco también el apoyo y dedicación de Llorenç Prats, quien ha sido el tutor de este proyecto y quien confió en que éste viera la luz. A Ricard Vinyes le agradezco las acertadas observaciones que me entregó.

Finalmente, y de manera más personal, agradezco sinceramente a mis compañeros y amigos de master: a Javiera, Cecilia, Fabien y Elisabeth. A mis padres, eso siempre, y especialmente a Wilson, por confiar tanto en mí.

El trabajo está dedicado, con todos mis respetos, a la memoria de las 13 mujeres y 83 hombres que perdieron la vida en Londres 38 por creer en un mundo mejor, y a esos 2 angelitos, que no alcanzaron a conocerlo.

1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

1. 1. ANÁLISIS CONCEPTUAL: LA MEMORIA COMO FENÓMENO GLOBAL

I. REPARAR EL PASADO

En los últimos años diversos países de todo el mundo se encuentran trabajando en un difícil y complejo proceso de recuperación de la memoria, para que ésta no caiga en el olvido. Países como Alemania, Sudáfrica, Argentina, Italia o el Salvador son algunos de los ejemplos, pero existen muchos más y todo hace pensar que se sumarán otros con algo en común: el haber vivido situaciones traumáticas como el nazismo, las dictaduras totalitarias, el terrorismo de Estado o el Apartheid².

El objetivo de estas iniciativas es mirar hacia atrás para evaluar y analizar las cicatrices que dejó la barbarie y que ha marcado las memorias de los diferentes pueblos, desde una mirada heterogénea y plural, para permitir planear y realizar un futuro democrático más estable. Esto es, “reparar” un futuro a través de la toma de conciencia del pasado.

A nivel general, el hecho de trabajar museológicamente la memoria histórica constituye un intento de crear, por un lado, espacios de luto que permitan suplir la falta de sepulturas durante las diversas dictaduras y terrorismos de Estado; por otro lado, está siendo un recurso social y político para muchos países cuyo pasado

² Genovés, M. Dolors, 2008, *Topografía de la Memòria*, TV3, 20 de noviembre de 2008. Disponible en: www.tv3.cat/memoria/

traumático constituye una nueva forma de construir su identidad y de proyectarse al mundo, transformando el trauma histórico en bandera social y política para el camino hacia una democracia más sólida.

Para ello, cada país estudia su caso y determina un camino diferente para encarar su futuro teniendo en cuenta las diferentes situaciones que ha vivido. Así, mientras Sudáfrica busca perdonar a quien reconozca sus ofensas durante el Apartheid, o Alemania ha consolidado su identidad mediante un gran trabajo de documentación, en países como Argentina, Uruguay, Paraguay o Chile se parte de una premisa muy clara: la no impunidad a los represores ni la reconciliación, mediante la revisión constante de los hechos acaecidos durante sus respectivas dictaduras.

Resulta, a la vista está, un proyecto osado, por el contexto a veces reciente, incierto y complejo en donde han sido constituidos, pero que responde a una “necesidad civil” y, en cierto modo, a un deber del Estado para la contribución de un futuro más democrático para su nación. Constituye, sin duda, un ambicioso proyecto no exento de problemas y dilemas.

II. ASPECTOS GENERALES

Mediante la puesta en común de las diferentes experiencias (en seminarios, congresos internacionales, redes de trabajo, etc.), se ha podido reconocer a nivel general que alcanzar un consenso social absoluto a la hora de construir espacios de la memoria es imposible y que la tensión entre la aceptación y la disconformidad³ que se generará durante la gestación de los diferentes proyectos, los acompañará por muchos años. Ciertamente,

³ Chabado, Rubén, Director del Museo de la Memoria de Rosario, Argentina. Seminario Memoria Abierta Argentina.



Imagen aérea del Museo Judío de Berlín.
Fuente: www.jmberlin.de

y a pesar de la gran diversidad de experiencias históricas y culturales que reflejan la memorialización del pasado traumático, los problemas y soluciones tienden a repetirse de país en país, surgiendo interrogantes comunes y conceptos claros que hay que tener en cuenta para la construcción de estos sitios de conciencia, algunos de los cuales exponemos a continuación.

Uno de los factores a tener en cuenta a la hora de gestar un proyecto de este tipo es la importancia de que cada país analice de manera individual su contexto, su conflicto y sus protagonistas, para lograr así una mayor reflexión en torno a la memoria del horror. En este sentido, y por poner un ejemplo, el hecho de tener como patrón a un país como Alemania (quien ha sabido plasmar el holocausto de manera tan significativa) y dejar influir su discurso central en los discursos particulares de otros países, pudiera hacer borrar las diferentes peculiaridades y dificultar una lectura profunda de cada uno de los conflictos⁴.

También se torna necesario pensar el pasado de manera global y conjunta. Y ya no sólo incluyendo a las diferentes esferas sociales en la gestión del proyecto, sino creando espacios abiertos a la participación ciudadana donde se promueva el diálogo por encima de la verdad. No existe una única memoria de lo ocurrido, por lo que la inclusión de las diferentes formas de interpretar el pasado histórico debe procurar la inclusión de reflexiones paralelas, como las relativas al fracaso de las dictaduras totalitarias en la región, pero también (por ejemplo) sobre temas como la actual validez o no del neoliberalismo en algunos de estos países.

Por otro lado, nos encontramos que en los países de Latinoamérica el sentido museológico de la memoria histórica cobra un papel marcadamente político. En este sentido, no se debería olvidar el tema de la

⁴ Huysen, Andreas, 2002, En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización. Fondo de Cultura Económica, México.

comercialización vinculada a estos museos, puesto que los diferentes gobiernos en cierta manera se lucran por ayudar a crear memoriales que permitan conmemorar y adjudicar errores del pasado. Así pues, y si bien el lucrarse con el horror no trivializa por completo la historia, da cuenta de que hace falta crear una mercantilización equilibrada para que el uso económico de dichos museos, por un lado, no devenga una herramienta para banalizar el pasado histórico, y por otro, no constituya la bandera del “éxito político” de los actuales gobiernos de la región.

Otro factor a destacar en la concepción de los Museos de la Memoria de Latinoamérica es la reciente caída de las dictaduras en la región. Este tema también debiera ser debatido y estudiado, puesto que a priori podría significar una falta de perspectiva a la hora de reconstruir el pasado. Sin embargo, y como ya señalan algunos expertos, “es obvio que se ha reducido el ciclo vital de los objetos de consumo”⁵ y si ya no nos sorprende la exposición de objetos relativamente modernos en los museos, quizás no debería sorprendernos la misma lógica orientada a la representación del pasado trágico.

Si bien tenemos claro que “las atrocidades no pueden ni deben ser olvidadas, y que por tanto la reflexión museológica sobre el patrimonio que se engendró es absolutamente fundamental para mantener los referentes de civilidad”⁶, también es cierto que la propia creación de los espacios de memoria no es suficiente para asumir sus objetivos, porque la memoria en sí no garantiza que la barbarie no vuelva a ocurrir. Ciertamente, no hay una forma de representar “la realidad” y materializarla en un proyecto de carácter socio-cultural, las opciones no son en sí mismas válidas y dependerá, como hemos dicho, de cómo sea construida

⁵Huysen, Andreas, 2002, En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización. Fondo de Cultura Económica, México.

⁶ Santacana, Joan & Hernández, F. Xavier, 2006, Museología crítica. Trea, Gijón.

esa verdad histórica en cada caso. El éxito estará en crear la máxima conciencia y en abrir los máximos interrogantes al respecto, para que el recordar no devenga sacralización ni mitificación, sino el inicio de una construcción más sólida hacia la democracia.

III. ANTECEDENTES

Como pudimos ver anteriormente, a la hora de pensar un espacio que pretenda preservar y transmitir el pasado traumático, se torna imprescindible revisar la experiencia de los diferentes territorios que han vivido situaciones similares. Tomar en cuenta los diversos antecedentes que coexisten en la actualidad, nos puede ayudar a generar una base conceptualmente sólida a la hora de organizar un espacio dedicado a transmitir los efectos de la barbarie.

Con el fin de contextualizar y mostrar la diversidad de sitios de memoria que coexisten en la actualidad, me parece oportuno recordar tres instituciones reconocidas a nivel mundial y analizarlas mediante un breve análisis. Cada uno de los museos y sitios históricos que presentamos comparten ciertos aspectos: trabajan en red para un mejor cumplimiento de sus objetivos, programan actividades participativas, generan espacios de reflexión, investigan sobre lo sucedido en el lugar y lo relacionan con el pasado. En definitiva, trabajan por la recuperación de la memoria de los lugares, para que estos no caigan en el olvido. Se trata, pues, de tres ejemplos físicamente muy dispares, temáticamente diferentes, pero con mucho que compartir.

Constitution Hill (Johannesburgo, Sudáfrica): En Sudáfrica, entre los diferentes proyectos creados para la recuperación de la memoria, destaca uno en el cual se utilizó el poder simbólico de una ex cárcel que fue utilizada durante el Apartheid, para instalar allí una nueva institución democrática, la sede del nuevo Tribunal



Imágenes de Constitución Hill, Museo de Arte y Memoria y Sitio Histórico de Martin Luther King Jr. respectivamente.

Fuentes: www.sitesofconscience.org y www.comisionporlamemoria.org

Constitucional. *Constitution Hill* es único por haber vinculado dos lugares que presentan una clara confrontación entre los abusos de poder del pasado y la esperanza de repensar y reconstruir un futuro mediante la recuperación de ese pasado traumático. El nuevo edificio, que contribuye en sí mismo a la difusión de valores éticos de respeto a los derechos humanos, genera periódicamente actividades orientadas a construir reflexión sobre lo ocurrido.

Museo de Arte y Memoria (La Plata, Argentina): Este Museo nació en el año 2002 con el objetivo de convertirse en un espacio de reflexión sobre el autoritarismo y la democracia⁷. El Museo parte del “poder” transformador del Arte, propone exposiciones de artistas que tratan el tema de los derechos humanos y genera un espacio de sensibilización y transmisión de la memoria colectiva a través de actividades y talleres para jóvenes. Una institución, pues, que integra las artes visuales para reflexionar, debatir e investigar sobre los sucedido y crear puentes de diálogo entre el pasado y el presente.

Sitio Histórico Nacional Martin Luther King Jr. (Atlanta, USA): La misión del Sitio Histórico Nacional Martin Luther King Jr. es proteger e interpretar, para beneficio, educación e inspiración de las generaciones presentes y futuras, el lugar donde el Dr. Martin Luther King Jr. nació, vivió, trabajó, ejerció su culto religioso y fue sepultado⁸. Para ello, se ha creado un programa llamado *Diálogos para la Democracia*, que ayuda a los visitantes a establecer conexiones entre el pasado y el presente utilizando el pasado para inspirar nuevas conversaciones y acciones sobre temas contemporáneos.

⁷ Información disponible en: www.comisionporlamemoria.org/museodearteymemoria/inicio.php

⁸ Información disponible en: www.sitesofconscience.org/sitios/martin-luther-king/es/

1. 2. ANÁLISIS TERRITORIAL: LA MEMORIALIZACIÓN DEL PASADO EN CHILE

I. DICTADURA EN CHILE

Durante la década de los '70, y teniendo como telón de fondo internacional la división política generada a partir de la guerra fría, se sucedieron en el Cono Sur americano una serie de dictaduras militares que fracturaron de manera considerable el escenario social, político y económico de los países involucrados, marcando un punto de inflexión en la historia de la región.

El día martes 11 de septiembre de 1973 fue el día en que la vida los chilenos cambió para siempre: ese día se quebró la democracia en Chile mediante un golpe de estado que terminó violentamente con el gobierno del presidente Salvador Allende y con su proyecto político, con el cual quiso revolucionar un país.

La dictadura sufrida en Chile entre los años 1973 y 1990 dejó saldos muy trágicos, con más de 3.000 muertos y desaparecidos, además de las torturas y prisión sufridas por otros miles de chilenos, lo que supuso una sistemática destrucción de la identidad de la nación y una violenta división de la población⁹. Durante la dictadura del general Augusto Pinochet, muchos fueron los chilenos y chilenas privados de libertad, perseguidos, exiliados, torturados, ejecutados o hechos desaparecer. Entre las víctimas se encuentran desde diputados, ministros o profesores de universidades, hasta sacerdotes, artistas o amas de casa.



Arriba, imagen de la Moneda el día del golpe de Estado. Abajo, Estadio Nacional.

Fuente: www.radiomundial.com.ve
y www.elciudadano.cl

⁹ FLACSO – Chile, 2007, *Memorialización y Democracia: Políticas de Estado*. Santiago de Chile. Disponible en: issuu.com/flacso.chile/docs/memorializationspanishv5



Señalización de los diferentes campos de detención usados durante la dictadura de Chile.

Fuente: www.londres38.cl

Una vez instaurada la dictadura militar, una de las primeras medidas desplegadas fue aniquilar a diversas agrupaciones, tanto políticas como sociales, que apoyaban el gobierno de Salvador Allende. La maquinaria dictatorial ejerce su poder sobre la ciudadanía chilena a través de la vigilancia constante y sembrando el pánico, haciendo uso de dispositivos como las listas negras y la censura¹⁰. En este contexto, se echa por la borda la institucionalidad y el estado de derecho en el país, creando posteriormente una junta de gobierno que detenta y ejerce la autoridad absoluta, una vez disuelto el congreso nacional.

Bajo la nueva política de terrorismo de estado, se crearon centros de tortura y campos de concentración¹¹. Las barriadas populares (poblaciones) eran constantemente allanadas y se ejecutó sistemáticamente a los opositores al nuevo régimen establecido. Pese a la condena y la solidaridad de la comunidad internacional que observaba impactada, la represión seguía su escalada llegando incluso a traspasar las fronteras del país. Las denominadas operaciones Cóndor y Colombo son una muestra clara de ello.

Durante el largo periodo que duró la dictadura militar, en Chile se volvió cotidiana la tortura de prisioneros políticos. Estos dispositivos le permitían al régimen no sólo obtener información considerada relevante, sino también someterlos psicológicamente y propinarles castigos ejemplares. Los principales encargados de llevar a cabo este tipo de prácticas, fueron tanto los agentes de las Fuerzas Armadas y de Orden como los organismos de seguridad nacional (DINA y CNI). Al parecer, estas habituales prácticas eran desarrolladas por

¹⁰ Información disponible en: www.museodelamemoria.cl

¹¹ La Comisión Valech ha identificado un total de 1.132 centros de detención. En muchos casos se utilizaron las propias instalaciones del Ejército, la Fuerza Aérea, la Armada y Carabineros de Chile; en otros casos inmuebles particulares, como Villa Grimaldi, Venda Sexy o Londres 38; en oficinas salitreras (Oficina Chacabuco), en islas (como la Isla Dawson o la Quiriquina) y zonas aisladas; o en instalaciones deportivas, como el Estadio Nacional de Chile, el Estadio Chile o el Estadio Municipal de Concepción.

los mismo captores, como han testimoniado la gran mayoría de ex prisioneros políticos entrevistados por la comisión Valech.

El ámbito cultural fue uno de los más castigados por la dictadura, ya que se trataba de una esfera social estrechamente vinculada al quehacer político del momento. Sobre éste cayó un terrible manto de censura y de violencia: muchos de los artistas, músicos o escritores del momento que sobrevivieron, debieron tomar la decisión de exiliarse y muchos otros se quedaron en el país y siguieron con su labor de manera clandestina, plasmando las injusticias en sus obras y jugándose en ocasiones la vida.

Es interesante destacar que desde el primer día en que se realizó el golpe de estado, diversos sectores de la iglesia católica se alinearon ante la situación, manifestando un profundo rechazo ante la violación de los derechos humanos de las personas. Por ello, y en conjunto con otras iglesias, crearon diversas organizaciones que permitieran otorgar ayuda y soporte a las víctimas de una dictadura que recién comenzaba. Después de este primer periodo de enfrentamientos, se empiezan a movilizar familiares de víctimas y en conjunto con otros sectores ciudadanos contrarios al régimen, comenzaron a forjarse a lo largo de todo el país y de manera clandestina, un conjunto de agrupaciones y organismos sociales que tenían como bandera común la defensa de los derechos humanos¹².

De este modo se inició un largo camino, por aquellos que sufrieron de manera directa o indirecta de los atropellos de la dictadura, en la lucha para la justicia en Chile. Una lucha que ha conseguido unir a la sociedad

¹² Gobierno de Chile, Ministerio de Bienes Nacionales. Catálogo: Ruta Patrimonial de la Memoria.

bajo un lema común: exigir la verdad; una lucha que ha obligado al Estado en la actualidad, a tomar responsabilidades; una lucha que sembró las bases para la recuperación de la memoria en Chile.

II. LA CONSTRUCCIÓN DE SITIOS DE MEMORIA EN CHILE: ANTECEDENTES

En esta nueva senda, durante el último tiempo Chile ha realizado importantes progresos. Por un lado, se han generado avances significativos en la reconstrucción de la memoria del país sobre los hechos de violación a los derechos humanos. Por otro lado, a nivel del poder judicial también se han llevado a cabo progresos, pues se han llevado a juicio a un número considerable de los autores de tales delitos. Considerados a nivel internacional, el progreso conjunto de ambos aspectos es calificado como “impresionante”¹³.

Durante la primera etapa de la transición, los avances en el procesamiento de los responsables por la violación a los derechos humanos desarrollados en los inicios de la dictadura fueron realmente pocos. En esta primera etapa, las iniciativas desplegadas para recuperar la memoria de lo sucedido se intentaban desarrollar en el poder judicial (cortes), con el objetivo de obtener justicia. En este marco, la convocatoria de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (1990) es ejemplar, pues fue una de las primeras iniciativas que le permitían a la sociedad chilena dar luz a diversos aspectos de la realidad que la dictadura militar ocultó con recelo.

Este informe permitió por vez primera que la sociedad tomara real conciencia sobre el derecho inalienable que poseían los familiares de las víctimas de la dictadura de conocer el real paradero de sus seres queridos y las

¹³ FLACSO – Chile, 2007, *Memorialización y Democracia: Políticas de Estado*. Santiago de Chile. Disponible en: ssuu.com/flacso.chile/docs/memorializationspanishv5

circunstancias de su muerte (o desaparición). Además, la divulgación de este informe permitió reflexionar sobre el rol que debe tener el Estado a la hora de hacerse responsable ante los hechos, ya no sólo de esclarecer la verdad sobre los mismos, sino también de hacer justicia y facilitar las condiciones para la reparación de los afectados. Esta vez, la tarea comenzaba a verse como una imperiosa necesidad ética.

En el año 1997 se genera una medida que busca seguir dando impulso a la propuesta del Informe Retting y la Corporación de Reparación y Reconciliación: se crea el Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior¹⁴, cuyo principal objetivo radica en fomentar una cultura respetuosa de los derechos humanos de todo ciudadano, así como impulsar el desarrollo de medidas de reparación simbólica vinculadas principalmente con la temática de los sitios de memoria.

Las agrupaciones de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos, así como también diversas organizaciones defensoras de los derechos humanos y otras fuerzas sociales, intentaron durante mucho tiempo generar “símbolos de memoria”. Con este fin, se desarrollaron múltiples iniciativas que tenían un aspecto en común: estar constituidas desde las bases sociales. En este marco, instalaron diversos memoriales, cruces y placas recordatorias en lugares públicos cargados de simbolismo (plazas, universidades), etc., como estrategias para evocar la memoria de las víctimas de la dictadura.

La construcción del Memorial de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos del Cementerio General de Santiago, fue el hecho más relevante en aras de desarrollar este objetivo y también el más emblemático. Es

¹⁴ Mewes, Pamela, 2006, Experiencia chilena sobre construcción de sitios de memoria. En jornada abierta: Memoria, Verdad y Justicia. Sitios de Memoria: Experiencias y Desafíos. Argentina. Disponible en: www.derhuman.jus.gov.ar/anm/pdfs/ponenciaPM.pdf



Memorial en el cementerio Nacional de Santiago de Chile.

Fuente: www.mapocho.org

interesante agregar que su construcción fue posible gracias a la iniciativa llevada a cabo por la agrupación que lleva el mismo nombre, sin embargo, en él se incluyeron los nombres de víctimas de todo el territorio nacional, adquiriendo con ello una clara connotación nacional. Para desarrollarlo se generó un grupo de trabajo encabezado por el subsecretario del interior de entonces y los artistas Claudio Di Girólamo, Nemesio Antúnez y Francisco Gacitúa.

De manera más reciente, el Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior ha podido llevar a cabo una importante labor que tiene como objetivo poner en la palestra pública un tema tan relevante como es la memoria histórica, a través de la instalación de memoriales o sitios de conciencia. Para ello, ha debido trabajar de manera muy estrecha con las agrupaciones de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos, así como con organizaciones sociales e instituciones de diversa índole, sobre todo con gobiernos regionales y municipalidades.

En la principal avenida de la capital del país, la Alameda, se construyó también un memorial dedicado a las *Mujeres en la memoria*. En paralelo se han llevado a cabo otras actividades en esta misma línea: ciertos sitios emblemáticos utilizados por la dictadura se han transformado en museos nacionales (como el caso del Estadio Nacional), se han construido plazas conmemorativas y se han renombrado tanto calles como sitios de memoria histórica¹⁵.

Bajo el gobierno de la presidenta Michelle Bachelet (que asumió en marzo de 2006), el Programa ha trabajado con otras agencias del propio gobierno y con agrupaciones ciudadanas con el fin de dar un impulso a un

¹⁵ FLACSO – Chile, 2007, *Memorialización y Democracia: Políticas de Estado*. Santiago de Chile. Disponible en: issuu.com/flacso.chile/docs/memorializationspanishv5



Arriba, imagen del memorial "Mujeres en la memoria". Fuente: www.bitacoravirtual.cl

Abajo, fotografía de un acto conmemorativo en el Parque por la Paz de Villa Grimaldi.

Fuente: Rafael Edwards, www.pressenza.com

programa de memoriales, el cual se ha extendido de manera considerable. Es destacable señalar que Bachelet se convirtió en la primera presidenta en visitar Villa Grimaldi (octubre 2006), ex campo de torturas durante la dictadura y que actualmente se denomina Parque por la Paz Villa Grimaldi: el segundo gran hito en la historia de la recuperación de la memoria. Por último, resulta muy simbólico agregar que tanto la presidenta como su madre, fueron detenidas en este centro.

En este estrecho marco de cooperación, el trabajo que está llevando a cabo el gobierno a través de la labor particular del Ministerio de Bienes Nacionales ha sido muy importante. De hecho, en conjunto con la Asociación Metropolitana de Ex Presos Políticos, están llevando a cabo la realización de un mapa en el cual se identificarán cerca de 800 ex centros de tortura a lo largo del territorio nacional y se señalarán las rutas específicas para llegar a los sitios de conmemoración. A partir de la creación de este mapa de la barbarie, nace la creación de una ruta de la memoria: "para que caminar por la calle sea un viaje permanente hacia la memoria, en otras palabras, dejaremos claro que los atropellos de los derechos humanos es parte de la historia de Chile, creando una ruta patrimonial de la memoria que identifique los sitios más simbólicos donde ello ocurrió"¹⁶.

Por último, es de suma relevancia destacar la reciente creación del Museo Nacional de la Memoria, considerado el proyecto de recuperación de la memoria más grande del país. Sus emplazamientos se ubican en el conocido Centro Matucana de Santiago y su creación está en directa concordancia con la conmemoración del bicentenario de la independencia de Chile como nación (2010). En términos más concretos, el museo actualmente consta de diversos espacios de memoria que incitan y promueven una

¹⁶ Schmidt, Romy, 2007, Discurso Inaugural del Seminario Memoriales. FLACSO, Santiago de Chile. Disponible en: www.flacso.cl/flacso/biblos.php?code=2445

reflexión más privada, variadas exhibiciones y material de archivos que rememoran la cruenta represión política vivida durante la dictadura militar y la tenaz lucha por el reconocimiento de los derechos humanos. Un aspecto interesante a destacar del emplazamiento, es el hecho de que el museo ha incluido también las diversas oficinas de las propias organizaciones que actualmente trabajan en la defensa de los derechos humanos.

III. ESTADO ACTUAL

La memorialización o recuperación de la memoria en Chile, como en otros lugares del mundo, se está realizando en medio de un complicado proceso burocrático de negociaciones con la autoridad política y las instituciones implicadas. Se trata de un trabajo lento y discreto que ha llevado, en ocasiones, a discrepancias internas. Pero sobre todo, se trata de un proyecto que se enfrenta con cierta resistencia a los partidos opositores y a una parte importante del país.

A sólo 3 años de la muerte de Pinochet, Chile sigue hoy claramente dividida. Viendo el panorama político actual, quizás cabe preguntar: ¿Cómo historiar el pasado vivo en un Chile dividido?, ¿Cómo evitar que los actuales y futuros proyectos no se conviertan en un simple lugar de peregrinación donde sólo acudan las víctimas directas? y ¿cómo construir espacios que contribuyan realmente a formar una conciencia crítica en Chile? Las respuestas a estas dudas las encontramos en los propios trabajos realizados previamente a la creación de estos sitios de memoria: la importante recuperación de documentos y declaraciones de las víctimas, la buena coordinación entre las diferentes instituciones pro-derechos humanos del país, la necesaria implicación de la ciudadanía en gran parte de los proyectos, el actual éxito de muchos de los Museos de la Memoria que inspiran los diferentes modelos chilenos, o el trabajo en red de la gran mayoría de estos

proyectos nos muestran, en principio, que son capaces de cumplir con los objetivos que se han marcado: para que en Chile esto no vuelva a ocurrir.

1. 3. ANÁLISIS INSTITUCIONAL: LONDRES 38

I. UBICACIÓN

En el bullicioso corazón de Santiago de Chile, se encuentra uno de los rincones más emblemáticos y tranquilos de la ciudad: el barrio París Londres. Este barrio, que ocupa tan sólo cuatro manzanas, perteneció a los monjes franciscanos hasta entrados los años 20. Fue entonces cuando Roberto Araya y Ernesto Holzman diseñaron un ambicioso proyecto urbanístico con el objetivo de impulsar un lugar residencial donde los santiaguinos pudieran vivir en el centro sin tener que desplazarse para poder estudiar o trabajar¹⁷.

Los edificios del barrio Paris Londres, que no superan los cinco pisos de altura, se enmarcan entre las dos calles zigzagueantes que llevan su nombre. Sus construcciones son de inspiración neoclásica francesa, neocolonial, renacentista y beauxartiana, al gusto de las familias acomodadas chilenas fascinadas por la arquitectura europea. La congregación franciscana sólo mantuvo el templo, la Iglesia San Francisco, declarada hoy Monumento Nacional.

Se destacan edificios como la casa donde el artista Nemesio Antúnez vivió su infancia; el edificio neo colonial donde hoy está la sede de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía; o la casa de Londres 88, que fue



Barrio París Londres, Santiago de Chile.

Fuente: www.flickr.com

¹⁷ Información disponible en: www.lanacion.cl/prontus_noticias_v2/site/artic/20090308/pags/20090308202622.html

durante los años '60 la Galería Bolt (lugar obligado dentro del circuito artístico de aquellos años). Encontramos además muchos hoteles, bares de copas, cafés y algún restaurante¹⁸. El barrio París Londres es objeto de estudio y de visita permanente, sobretodo cada 25 de mayo, con motivo de la celebración del Día del Patrimonio.

La bohemia que envolvió la creación y la historia de este lugar, no pudo evitar que una de las casas del barrio París Londres protagonizara una de las más crueles operaciones de la dictadura de Augusto Pinochet: se trata de la casa situada en el número 38 de la calle Londres. Un espacio que contiene parte de la historia dolorosa de este país.

II. SINGULARIDAD DE LONDRES 38

En el contexto de una política sistemática caracterizada por el terrorismo de Estado en Chile, se inició la desaparición forzada de disidentes políticos a partir del mismo septiembre de 1973. Dentro de la gama de centros utilizados para llevar a cabo este objetivo, Londres 38 operó como centro de detención, tortura y exterminio.

Londres 38 era uno de los principales nodos dentro de la red de centros y recintos de detención de la región metropolitana. De hecho, como ha afirmado la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación y el Informe de la Comisión Nacional Sobre Prisión Política y Tortura, Londres 38 fue el primer y más importante emplazamiento de detención utilizado por la DINA en esta región durante el primer año de dictadura militar.

¹⁸ Información disponible en: fisica.usach.cl/~icu2009/places/Paris-Londres_neighbourhood.pdf



Principales centros clandestinos de detención y tortura de la ciudad de Santiago de Chile. Se destacan los pertenecientes a la Operación Colombo. Fuente: www.londres38.cl

Era parte de la red junto a otros centros de detención como Irán 3037 (más conocida como Discoteque o Venda Sexy) o José Domingo Cañas 1367¹⁹.

Londres 38 representaba claramente un lugar estratégico para la dictadura, pues fue en este lugar donde se dio inicio a la campaña de prácticas como el secuestro y la tortura, para posteriormente dar paso a la desaparición y/o exterminio de los prisioneros políticos simpatizantes de la izquierda. Incluso a nivel de técnicas de represión desarrolladas, Londres 38 marca un punto de inflexión: a partir de la experiencia de Londres 38 se comenzaron a utilizar nuevos y más crueles dispositivos de represión basados en las técnicas francesas desplegadas en Argelia.

Según una investigación llevada a cabo por el propio Colectivo de Londres 38, en este lugar se estima que más de 2.000 personas estuvieron detenidas, 96 de las cuales fueron ejecutadas, están desaparecidas o murieron posteriormente bajo la práctica de las torturas²⁰. Dentro de este último grupo, 83 eran hombres y 13 eran mujeres (dos de ellas estaban embarazadas). Desde el comienzo de las primeras detenciones (16 de octubre de 1973) hasta la última de las llevadas a cabo (5 de septiembre de 1974), transcurrieron aproximadamente 11 meses. Posteriormente la DINA realizó una clara maniobra con el fin de ocultar información, llamada operación Colombo, donde una de sus estrategias fue la publicación en los medios de prensa de un listado con 119 detenidos desaparecidos, de los cuales 47 formaban parte de los detenidos en Londres 38.

¹⁹ Información disponible en: www.londres38.cl

²⁰ Fuente: Investigación realizada por el Colectivo Londres 38. El Informe Retting consigna 55 detenidos desaparecidos y alrededor de 10 ejecutados. Disponible en: www.londres38.cl

En cuanto a la descripción de los detenidos y desaparecidos, es interesante destacar que la mayoría pertenecían a una misma generación: 80 eran menores de 30 años y más de la mitad de estos (43) eran menores de 25 años y 8 no cumplían todavía la veintena. La inmensa mayoría militaban en partidos políticos de izquierda: principalmente del MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Chile), con 63 víctimas, pero también del Partido Comunista (17 personas), el Partido Socialista (10 personas) y algunos no poseían adscripción política (6 personas).

Si consideramos comparativamente el número de víctimas que se cobró la dictadura en Londres 38 y el corto periodo en el cual se llevaron a cabo, respecto de otros centros de detención, tortura y ejecución, podemos afirmar que se trató de la campaña represiva que ejecutó más personas en la Región Metropolitana. Se estima que en promedio, los agentes de la DINA ejecutaron o hicieron desaparecer a un prisionero por día, cifra que aumenta durante los periodos de julio y agosto, alcanzando la frecuencia de un prisionero cada 16 horas. No hay duda, entonces, de que Londres 38 fue escenario de una de las etapas más intensas y masivas de exterminio durante una dictadura que marcó y dividió un país.

III. HISTORIA Y CRONOLOGÍA

Históricamente, el recinto de Londres 38 formaba parte de las dependencias del Partido Socialista. El día 11 de septiembre 1973, al estallar el golpe de estado, las dependencias fueron ocupadas violentamente por las fuerzas militares en un claro acto de represión.

Debido a la gran cantidad de crímenes que se llevaron a cabo en este recinto, la dictadura realizó una evidente estrategia de ocultamiento: literalmente borró el número 38 que le correspondía como dirección al



Frontis de la casa Londres 38, antes del golpe de Estado.

Fuente: www.londres38.cl



Imagen del interior de Londres 38 durante la reconstrucción de escena, en 1992.

Fuente: www.londres38.cl

inmueble sustituyéndolo por el número 40. En el año 1978, el dictador Augusto Pinochet mediante un decreto supremo cedía los derechos de propiedad del recinto de manera gratuita al Instituto O'Higiniano, institución cercana tanto a nivel ideológico como práctico al ejército de la época. Durante las tres décadas siguientes, continuó operando el recinto bajo la numeración reasignada, el número 40.

No será hasta el año 1992 (agosto) en que se accede por primera vez a la casa de Londres 38 por petición de la entonces ministra Gloria Olivares. En el marco del procesamiento legal efectuado por la causa de Alfonso Chanfreau, víctima de secuestro y desaparición, diversos familiares y algunos sobrevivientes acceden al recinto. Posteriormente, el 30 de septiembre del mismo año, se desarrolla una reconstrucción de escena en el mismo marco legal, donde participaron tanto ex agentes del servicio de inteligencia de la dictadura DINA, como también ex detenidos que estuvieron recluidos en Londres 38.

No es hasta el año 2005 que el Consejo de Monumentos Nacionales (que depende del Ministerio de Educación) recoge la solicitud generada por el Colectivo de que se declarara a Londres 38 un monumento histórico. El 11 de octubre de aquel año, el ministro de Educación Sergio Bitar no sólo declara oficialmente esta decisión al país, sino que además destaca que el sitio, al igual que los campos de concentración como Estadio nacional y Villa Grimaldi, "tocan el alma del país". En este sentido, la petición del Colectivo era clara, argumentando que: "no puede aceptar que el inmueble de Londres 38, que fue centro de prisión, tortura y muerte, sólo sea conocido y recordado como parte de la Zona Típica o Pintoresca en que está localizado, ya que ello no se condice con su historia y el rol que cumplió en ese fatídico invierno de 1974..."²¹.

²¹ Información disponible en: www.londres38.cl

Esta protección se tornó esencial, pues gracias a ella Londres 38 se convirtió en el único de los cuatro centros de reclusión, tortura, desaparición y ejecución de prisioneros políticos que no fue destruido en la región Metropolitana. En este nuevo contexto Londres 38 comenzó a tener una mayor visibilidad, tanto social como política. Ante la presión del contexto, altos agentes del Instituto O'Higiniano intentaron deshacerse del inmueble poniéndolo en venta en un remate de carácter público. Sin embargo, gracias a la movilización y pronta denuncia de diversas agrupaciones sociales asociadas a Londres 38, sumado a su nuevo estatuto de monumento nacional, la estrategia fue impedida.



Imagen del portón de entrada a
Londres 38.
Fuente: www.londres38.cl

Ante esta nueva situación y considerando el creciente compromiso del gobierno actual con el desarrollo de las políticas de memoria, así como también las constantes solicitudes de los diversos colectivos sociales implicados, se hizo posible la adquisición del recinto a nombre del Estado en agosto de 2007, gracias al acuerdo alcanzado con el Instituto O'Higiniano de permutarlo por otro inmueble.

Debido a la resolución llevada a cabo por la presidenta Michelle Bachelet, el 14 de agosto de 2007, Romy Schmidt (entonces ministra de bienes nacionales) anunciaba que Londres 38 albergaría en su recinto el futuro instituto de Derechos Humanos. Sin embargo, las organizaciones sociales vinculadas al inmueble se movilizaron rápidamente ante esta iniciativa e impidieron que nuevamente se llevara a cabo una “borradura” de la memoria histórica asociada a este emblemático sitio.

Posteriormente, en el marco de la celebración del Día del Patrimonio cultural, la casa fue abierta al público general por el Colectivo. En este caso, fueron más de mil personas las que se acercaron y pudieron visitar el lugar. Este hecho es importante, pues constituye un hito dentro del largo proceso de recuperación de este sitio como espacio de memoria. Además, es una clara muestra de que existe un interés de parte de las personas



Proyecto de intervención conmemorativa en el pavimento, frente a Londres 38.

Fuente: www.londres38.cl

por conocer la historia reciente de la dictadura y de que existe una voluntad popular de convertir el lugar en un sitio de público acceso.

Las tres organizaciones de familiares, compañeros, compañeras y supervivientes del lugar (Colectivo Londres 38, Colectivo Familiares y Compañeros de los 119, y Colectivo Memoria 119) realizaron durante estos años de lucha diversas acciones para reclamar el inmueble y convertirlo en un espacio de la memoria que contribuyera a recordar a las personas que estuvieron allí recluidas y manifestando la necesidad de abrir públicamente el lugar. Se realizaron conmemoraciones y reuniones (todos los jueves), “velatones”²², ritos de sanación, performance y la construcción de un memorial de intervención urbana que permitió señalar de manera permanente el recinto de Londres 38. El esfuerzo y la valentía de quienes lucharon incansablemente para llevar a cabo todas estas acciones generó que en septiembre del 2008, el gobierno aceptara las peticiones de los colectivos anunciando que Londres 38 se convertiría en un espacio de la memoria, cuya administración iría a cargo de los tres colectivos.

De esta manera, y con el propósito de generar un espacio de memoria, se articuló, a través del Ministerio de Bienes Nacionales, una Mesa de Trabajo que incluyó tanto a los miembros de las tres organizaciones, como a representantes del gobierno, miembros del Programa Domeyko de la Universidad de Chile, un experto del Museo Histórico Nacional y a representantes de FLACSO-CHILE como secretaria técnica. El resultado de estos casi 9 meses de trabajo conjunto se materializó en una propuesta de uso del inmueble como espacio público: un proyecto que llevó a convertir Londres 38 en una Casa de la Memoria.

²² En Chile se conocen como “velatones” las ceremonias que conmemoran la muerte de determinadas personas, caracterizadas por encender velas en sitios simbólicos.

IV. LONDRES 38, CASA DE MEMORIA: LA PROPUESTA²³

El proceso de debate, trabajo y elaboración de la propuesta de creación de una Casa de la Memoria en Londres 38, que implicó tanto a sus miembros como a las autoridades públicas, representó un gesto conciliador de sus posturas iniciales, lo cual enriqueció enormemente la capacidad integradora de la propuesta misma y sembró las bases conceptuales de este proyecto participativo.

Este proyecto se funda en una concepción colectiva y participativa de la cultura, aproximándose a las nuevas corrientes de la museología crítica, las cuales privilegian (entre otras cosas) la relación con la comunidad en la que está inserto. Esto se traduce en Londres 38 en que las memorias que se relacionan con el lugar deben involucrar a toda la sociedad, cuya participación es imprescindible para construir una memoria colectiva e inconclusa.

En este sentido, la mesa de trabajo consideró fundamental “elaborar y difundir las múltiples memorias a las que esta casa alude y expresa, entre ellas: testimonios personales, proyectos políticos, expresiones de resistencia, entre muchas otras, que por su carácter liberador y emancipador fueron el blanco de la respuesta violenta y de represión indiscriminada ejercida durante la dictadura militar”²⁴. Se trata de recuperar la casa y acoger en ella iniciativas que no sólo homenajeen a las víctimas, sino que suponga una resignificación de aquello que la casa pueda aportar al presente.

²³ Este apartado recoge y sintetiza el anteproyecto presentado por la Mesa de Trabajo en junio del 2009, para convertir Londres 38 en un espacio vivo de memoria. Este documento se encuentra disponible en la web de Londres 38: www.londres38.cl

²⁴ Idem.

Lo que presentamos a continuación es un resumen del proyecto propuesto por Londres 38 (que incluye el contexto, la definición y la gestión del mismo) para convertir el lugar en Casa de Memoria, dentro del cual se inserta mi propuesta: *Arte y Memoria en Londres 38*.

Objetivos

El objetivo general de Londres 38 es contribuir a la construcción de una sociedad y un estado que garanticen y promuevan el respeto y ejercicio de los derechos humanos.

Los objetivos específicos son: contribuir a la construcción y resignificación de las memorias relacionadas con el lugar; apoyar y estimular los procesos individuales y colectivos de elaboración, transmisión y resignificación de la memoria; fortalecer las redes sociales que contribuyan a la producción de nuevas expresiones de la memoria colectiva; conservar el inmueble de Londres 38 y bienes relacionados; y educar en derechos humanos.

Públicos

Londres 38 distingue dos tipos de públicos:

- El público actual, compuesto por personas, organizaciones sociales y comunitarias relacionadas de alguna manera con la historia de Londres 38; las más de 1500 personas que ya han visitado Londres 38 con motivo de la apertura del inmueble el Día del Patrimonio Cultural (durante los años 2008 y 2009); los casi 10.000 visitantes del sitio web de Londres 38; los 742 miembros del grupo *Facebook* "Sitio de Memoria Londres 38"; etc.

- El público que potencialmente visitará Londres 38, compuesto por las personas, organizaciones sociales, comunitarias y políticas de la Región Metropolitana interesadas en el tema; y los alumnos de los 2.877 establecimientos de educación primaria y secundaria, entre otros.

Lineamientos programáticos

En base a los objetivos planteados se definieron los siguientes lineamientos programáticos del proyecto:

- **Investigación y Documentación:** Es la base fundamental del proyecto y pretende generar conocimiento sobre la memoria y la historia relacionada con Londres 38, contribuyendo a poner en valor las memorias sociopolíticas (individuales y colectivas) vinculadas a este recinto, al período histórico en que funcionó como centro de detención, así como a sus antecedentes y efectos en el presente.
- **Comunicación y Difusión:** Consiste en difundir y transmitir a la sociedad los objetivos, actividades, proyectos y producciones generados por y desde Londres 38.
- **Redes para la memoria:** Se trata de construir y fortalecer redes sociales diversas (nacionales e internacionales).
- **Educación:** Se propone la difusión de las memorias relacionadas con Londres 38 y el respeto por los DDHH a través de actividades y propuestas variadas.



Uso de la calle para actividades culturales,
enfrente del frontis de Londres 38.
Fuente: www.elrancahuaso.cl

Uso de los espacios

Teniendo en cuenta que no se modificará la estructura del inmueble, por su condición de Patrimonio Histórico, el proyecto contempla ciertas pautas sobre el uso de Londres 38.

- **La casa como el principal soporte de las memorias:** La Mesa de Trabajo decidió preservar el inmueble por tratarse de un lugar de memoria irremplazable. Esto implica el plantearse la casa como principal objeto de colección, aunque no se descarte en un futuro recopilar objetos para crear colecciones.
- **Exposiciones temporales:** Se considera también que la casa podrá albergar o generar exposiciones temporales, pero no debe contar con exposiciones permanentes.
- **Espacio de encuentro, diálogo y acogida:** Con el fin de generar un espacio de encuentro y diálogo, se propone habilitar una de las sala del inmueble. Este espacio contará con información de la casa y podrá acoger cualquier tipo de información o documentación de quien desee colaborar.
- **Sala de actividades culturales no rutinarias:** Para acoger actividades culturales se propone habilitar una de las sala principales.
- **Uso de la calle:** Como ya se ha hecho hasta el momento, se usará el exterior de la casa para realizar actividades diversas, buscando la colaboración de las instituciones vecinas.

Modelo de Gestión

En cuanto a los **principios organizativos**, se plantean una gestión principalmente participativa, se exigen profesionalización de la gestión y de la administración, y sobretodo proponen trabajar de manera transparente.

En lo referente al **marco legal**, se pretende que el modelo de gestión permita el mantenimiento, operación y sostenibilidad del proyecto en un horizonte de largo plazo, lo cual conlleva los pasos siguientes:

- Como un paso intermedio se conformó una personalidad jurídica municipal (Organización Comunitaria Funcional) con el fin de que el Ministerio hiciera una concesión provisoria del inmueble.
- Recientemente el Ministerio de Bienes Nacionales realizó la concesión gratuita del inmueble a esta organización comunitaria funcional. Este acto supone un conjunto de derechos y obligaciones referentes al cumplimiento de un proyecto en la casa.
- El siguiente paso será la creación de una Corporación Privada sin Fines de Lucro, formada por los mismos colectivos y cuya personalidad jurídica estará facultada legalmente para recibir subvenciones y fondos públicos para la gestión y mantención del edificio.
- Finalmente, la Corporación podrá solicitar una concesión de largo plazo al Ministerio de Bienes Nacionales.

Finalmente, en cuanto a la **organización y modelo de gestión** el proyecto considera necesario distinguir dos momentos en el proceso de organización e institucionalización:

- En la primera etapa de constitución y organización de los tres colectivos se desarrolló un plan de trabajo que comprendía la evaluación de la Mesa de trabajo, el análisis de antecedentes, la definición de un modelo organizativo, funciones, roles y perfiles de cargo, así como la selección de personal contratado.
- La segunda etapa constituirá la consolidación, institucionalización y profesionalización del proyecto.

Financiación

La Mesa de Trabajo de Londres 38 acordó que la financiación del proyecto fuera estatal. Esta demanda se fundamenta en los deberes del estado que, junto con promover, respetar y garantizar los derechos humanos, tiene el deber y la responsabilidad de garantizar el “derecho a la memoria”²⁵ de los ciudadanos en una sociedad democrática. Según sus propios miembros, “se trata de un derecho civil y político cuyo ejercicio debe ser garantizado por el estado. La política pública que lo haga posible no debe buscar instaurar una memoria, sino garantizar, proteger y estimular el ejercicio de ese derecho y la posibilidad de construirla, a través del debate político, social y cultural que debe poder efectuar la sociedad en el espacio público”²⁶.

La propuesta presupuestaria contempla los siguientes componentes:

- Para el presupuesto inicial de inversión, el Ministerio de Bienes Nacionales solicitará al Banco Interamericano de Desarrollo financiación al Fondo *Puesta en Valor del Patrimonio*, con el fin de cubrir los costos del estudio del diseño. Más tarde, y mediante el mismo proceso, se solicitarán fondos para la ejecución de las obras de restauración y habilitación del inmueble.
- Con el fin de financiar los gastos del mantenimiento, funcionamiento, programación y proyectos específicos de la Corporación, se piensa en incluir la financiación en el presupuesto anual desde la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), contemplado en la Ley de Presupuesto y bajo la modalidad de una transferencia a privados.

²⁵ Vinyes, Ricard, La memoria como política pública. Disponible en: http://www.memorialdemocratic.net/fitxers/ponencies/ponencia_riicard_vinyes_cat.pdf

²⁶ Información disponible en: www.londres38.cl

- Una vez en marcha el proyecto, Londres 38 se planteará la posibilidad de obtener fondos adicionales mediante la cooperación internacional.
- Finalmente remarcar la posible obtención de recursos provenientes de donaciones.

Propuesta presupuestaria

Londres 38 ha estimado el siguiente presupuesto²⁷:

1º Etapa de constitución y transición (entre julio del 2009 y marzo del 2010)

Diseño y ejecución del diseño de restauración del inmueble: 522.000 €

Honorarios de Comisiones y Secretaría Ejecutiva: 33.750 €

Proyectos período transición: 31.875 €

TOTAL: 587.625 €

2. Etapa consolidación (presupuesto 2010)

Honorarios Profesionales: 50.500 €

Proyectos 2010: 121.250 €

Gastos en bienes y servicios: 12.275 €

Mantenimiento inmueble: 48.250 €

TOTAL: 232.275 €

²⁷ Los valores son aproximados, orientativos y convertidos de pesos chilenos a euros mediante el valor de conversión 1 € = 800 CLP.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Según lo dicho por Nietzsche, sólo queda en la memoria aquello que no cesa de doler²⁸. Por eso, podemos entender que para poder proyectarse hacia el futuro sin dolor es inevitable el ejercicio conjunto de reparar el pasado. De esta manera, países que vivieron situaciones traumáticas, trabajan hoy para la reconstrucción de un futuro democrático más estable, mediante la tarea de recordar a las víctimas, recuperar los lugares y los objetos que fueron testimonio de lo ocurrido, y reconstruir y reinterpretar estos espacios.

Si bien se trata de una labor social imprescindible, existen problemas compartidos a la hora de memorializar el pasado traumático. A pesar de ello, la experiencia de algunos países nos dan las pistas para identificar los diversos aspectos que no se deberían olvidar para que la recuperación de estos lugares implique una verdadera herramienta para recuperar o reconstruir los referentes de civilidad: la imprescindible implicación de la sociedad en la formulación de estos lugares, la necesidad de plantear los lugares como espacios abiertos y de reflexión, entre otros.

En Chile, la dictadura trajo consigo una fuerte represión, censura, terrorismo de Estado, etc., generando, en última instancia, la división social de un país. En este contexto, diversas agrupaciones de familiares de víctimas, pro DDHH, se organizaron en la lucha por descubrir la verdad y exigir justicia. De esta manera nacen diversas iniciativas sociales de reparación simbólica (memoriales, sitios de conciencia, museos de la memoria, etc.) con el fin de mostrar los hechos a quienes se niegan a reconocerlos.

²⁸ Nietzsche, Friedrich, 1887. La genealogía de la moral. Alianza, Madrid.

Éste es el caso de Londres 38, uno de los centros de detención, tortura y desaparición más emblemáticos de Chile, cuyos miembros se destacan por haber podido superar de manera conjunta, activa y consecuente, los diferentes obstáculos que se han ido encontrando hasta el momento, en la lucha por convertir el lugar en Casa de la Memoria: un proyecto en cuyas bases se encuentran las claves para generar un espacio de memoria participativo, integrador y pluridisciplinar.

A pesar de los grandes avances conseguidos hasta el momento, todavía queda mucho por recorrer, puesto que el esfuerzo realizado no es más que el inicio para materializar una propuesta recién planteada. En este sentido, se torna necesario agilizar un proceso y materializar los esfuerzos para aprovechar las inercias generadas, así como las potencialidades de sus integrantes y del propio lugar.

La propuesta que presentamos a continuación es un proyecto que se constituye en base a lo trabajado ya por los integrantes de la comisión de Londres 38, respetando los objetivos y manteniendo la misión de generar impacto social y ayudar a la difusión del imperativo del “Nunca Mas”. El proyecto tiene como objetivo potencializar y resignificar Londres 38 mediante la articulación de una programación de exposiciones temporales y actividades paralelas, cuyo nexo será un patrimonio nacido en dictadura. De esta manera se pretende replantear nuevas formas de generar conciencia en este emblemático lugar, a la vez que se recupera un patrimonio maltratado por la censura. En definitiva, el proyecto que aquí presentamos pretende contribuir a que lo ocurrido, ni se olvide, ni se repita.

3. DEFINICIÓN DEL PROYECTO

3. 1. PRESENTACIÓN

El proyecto que presentamos lleva por nombre *Arte y Memoria en Londres 38* y se constituye como un proyecto de implementación que recoge las necesidades, inquietudes y realidades, tanto de Londres 38 como del marco sociopolítico en el que está inserto.

Arte y Memoria en Londres 38 es una programación de exposiciones temporales que pretende acoger y mostrar artefactos y obras artísticas que tocan el tema de la memoria y la dictadura en Chile. Este proyecto busca un diálogo horizontal con el público y pretende incidir en la población mediante actividades paralelas como charlas, talleres, ciclos de cine, etc. La programación servirá, además, como plataforma para los jóvenes artistas chilenos (y extranjeros) implicados en la lucha contra el olvido.

Se trata de una programación que encaja temática y conceptualmente con el proyecto propuesto por la Comisión de Londres 38. El proyecto plasma mediante la muestra de Arte y artefactos, y la realización de actividades paralelas, la misión de la institución, apostando claramente por el respeto y los Derechos Humanos, la lucha contra el olvido y la impunidad. A su vez, *Arte y Memoria en Londres 38* abarca en su totalidad nuevos retos, nuevas metas y nuevos públicos, pretendiendo así dinamizar el lugar y ampliar su impacto social.

3. 2. CONCEPTUALIZACIÓN

La programación *Arte y Memoria en Londres 38* comparte la iniciativa propuesta por la Comisión de Londres 38 de no constituirse solamente como un lugar donde homenajear a las víctimas, sino también de pensar un espacio donde rescatar, elaborar y resignificar su historia para aportar y generar reflexión y conciencia crítica sobre temas presentes en la actualidad.

De esta manera, la programación pretende hacer reflexionar sobre lo ocurrido mediante la implementación de actividades que sirvan para contextualizar la historia del lugar, pero incluyendo temas paralelos, miradas diversas y entendiendo el conflicto allí vivido como algo no resuelto, inconcluso y que requiere de una constante revisión, creando puentes de diálogo entre el presente y el pasado.

Esta visión se aproxima a las corrientes de la Nueva Museología²⁹, en donde la concepción de la Cultura se basa, a grandes rasgos, en que los sujetos adquieren mayor importancia que los objetos, donde se privilegia la relación con la comunidad en la que está inserto y donde se adquiere una visión plural del Arte y la Cultura. Estos tres puntos serán los pilares conceptuales de *Arte y Memoria en Londres 38*, los cuales se verán plasmados de la manera siguiente:

Un proyecto basado en las personas: Tanto en las muestras de arte como en las actividades que se generen paralelamente, será la persona y la sociedad el protagonista de la historia, teniendo el objeto un

²⁹ Fernandez, Alonso, 2003, Introducción a la nueva museología. Alianza Editorial, Madrid.

papel secundario (aunque necesario), para articular los diferentes discursos que se planteen. Así pues, lo social será lo que empape el tema de fondo en la programación de *Arte y Memoria en Londres 38*, adquiriendo importancia por encima del objeto. De esta manera, el Arte se usará como herramienta con la cual prevenir la desmemoria y reflexionar sobre nuestra sociedad, y los artefactos, que se constituyen como vestigios del pasado, serán escogidos como pretextos para poder visualizar e iluminar los puntos oscuros de la historia y ejemplificar los diferentes discursos expositivos.

Un proyecto basado en la relación con la comunidad: La participación de la comunidad cobra en este proyecto un papel fundamental y está presente en todos sus procesos, tanto en la gestión conjunta de la programación mediante la implicación de instituciones afines a este tema (tanto nacionales como internacionales), como en la amplia difusión de las actividades dirigidas a un público general, y en la elección de exposiciones y actividades que planteen un diálogo horizontal con el visitante.

Un proyecto basado en la visión plural del Arte y la Cultura: La programación incluirá tanto Arte como artefactos, objetos cotidianos, filmografía, fotografía, archivos, etc. Se trata de ampliar la visión de Arte y Cultura para fortalecer los discursos que se construyan. En cuanto al contenido, se privilegia la obra de artistas comprometidos, que apunte a involucrar al visitante en la dinámica de la muestra y se escogerán objetos o artefactos cercanos, que toquen el alma del visitante y que ayuden en su discurso a crear conciencia social. De esta manera, se evitará generar una lectura meramente formal con el objeto expuesto y se creará una conexión más directa entre el objeto, el contexto y el público.

3. 3. OBJETIVOS

Misión del proyecto

La finalidad del proyecto *Arte y Memoria en Londres 38* es promover el debate y la reflexión sobre el autoritarismo, la democracia y los Derechos Humanos en Chile, mediante la programación de muestras de Arte, artefactos y otros objetos, y el diseño de actividades relacionadas, contribuyendo a la difusión del imperativo del “Nunca Mas”.

Objetivos específicos

En base a esa misión final, el proyecto plantea diversos objetivos a niveles diferenciados, entre los que se encuentran:

A nivel patrimonial

- Dinamizar Londres 38 mediante actividades periódicas.
- Contribuir a la difusión de la memoria del lugar.
- Resignificar e interpretar Londres 38 como espacio evocador de memoria.

A nivel artístico

- Mostrar el Arte y los artefactos nacidos en dictadura y destaparlos de la censura.
- Difundir y acercar el Arte contemporáneo al público general.
- Promover la producción de artistas comprometidos y críticos socialmente.

A nivel social

- Abrir, mediante el “poder” del Arte, espacios de reflexión acerca de los Derechos Humanos.
- Crear espacios y herramientas de resistencia para la denuncia de la violación en Derechos Humanos.
- Generar redes sociales con instituciones cercanas a los objetivos de Londres 38.
- Dar mayor visibilidad a un barrio emblemático y favorecer el turismo en el sector.

Debido a que *Arte y Memoria en Londres 38* engloba actividades y exposiciones diversas, se entiende que cada programación, cada exposición y cada actividad engloba a su vez nuevos retos y objetivos que enriquecerán los ya anunciados.



Público esperando su ingreso a Londres 38.

Fuente:

trinceradelaimagen.blogspot.com/2009_05_01_archive.html

3. 4. PÚBLICOS

Como se comenta en el apartado anterior, Londres 38 entiende como público a las personas, grupos, organizaciones e instituciones que ya acceden de manera habitual o esporádica a los servicios que ofrecen Londres 38 y que participan o colaboran activamente con su gestión. El perfil de este público está vinculado o sensibilizado con Londres 38 (su historia y su gente) y por motivos de cercanía física, tiende a ser de la región metropolitana de Santiago.

Sin embargo, es importante señalar que si bien existe un perfil de visitante “fiel” cercano a la política y al quehacer de Londres 38, el proyecto *Arte y Memoria en Londres 38* no excluye a ningún público, puesto que se trata de una propuesta con una clara misión social. Creemos que por la propia naturaleza del proyecto y por la amplia difusión que se llevará a cabo, este proyecto puede ser capaz de aumentar de manera considerable el público de Londres 38 y diversificarlo aún más.

En cuanto a los nuevos perfiles de público que la programación de *Arte y Memoria* puede generar, cabe destacar tres de manera muy marcada: a parte de los tres mil establecimientos de educación primaria y secundaria, también puede atraer a los estudiantes de Universidades e Institutos de Arte de Santiago; teniendo en cuenta la temática artística del presente proyecto se espera recibir la visita y participación de personas interesadas en el Arte, tanto profesionales, estudiantes o aficionados; finalmente destacar la presencia del cada vez mayor número de extranjeros que visitan la capital de Chile y recordar que Londres 38 se inserta en un barrio histórico de atractivo cultural para el turista y que a su alrededor se ubican varios establecimientos turísticos.

3. 5. LÍNEAS PROGRAMÁTICAS

A partir de los objetivos planteados, los públicos previstos y las bases conceptuales en las que se constituye *Arte y Memoria en Londres 38*, se han definido las diversas actividades y sus lineamientos programáticos estratégicos para asumir los objetivos:

Programación: Las actividades que contempla la programación *Arte y Memoria en Londres 38* son concebidas con el objetivo principal de acercar Londres 38, su historia y su gente a la comunidad: se trata de dinamizar el lugar, hacerlo más visible y cercano, pero también es fundamental enriquecer las vivencias del visitante, aumentar el placer de la visita al lugar y atraer mediante nuevas motivaciones a un público menos propenso a entrar (el público menos familiarizado con la historia y la gente de Londres 38). De esta manera se busca incidir en el público mediante una programación caracterizada por su diversidad. Es una programación con exposiciones de Arte pero también de objetos cotidianos, con actividades paralelas que incluyan ciclos de cine, seminarios, talleres para todos los públicos, visitas guiadas, etc. En definitiva, se trata de una programación que atenderá a las inquietudes e intereses del público.

La programación *Arte y Memoria en Londres 38* se realizará en dos periodos fijos al año: durante los meses de marzo - abril y octubre - noviembre, y con una duración de dos meses cada una. La duración es de dos meses ya que creemos que es tiempo suficiente para ser visitada (muchos museos de Santiago funcionan con programaciones similares) y no muy larga para no ocupar el espacio durante demasiado tiempo (la programación compartiría espacio y tiempo con las otras actividades que se organizan periódicamente en

Londres 38). Se escogen ambas fechas tanto por ser dos meses activos en el calendario escolar como por ser fechas estables climatológicamente, factor que favorecerá la conservación de las obras expuestas.

Exposiciones temporales: Las exposiciones constituyen en sí mismas el foro más adecuado para comunicarse con el público.³⁰ Son precisamente las exposiciones el eje central de la programación sobre la cual se generarán las diversas actividades relacionadas, y por tanto, la correcta planificación de una línea estratégica adecuada es fundamental para asumir los objetivos planteados en este proyecto.

El modelo de presentación de las exposiciones que presentamos en *Arte y Memoria en Londres 38* difiere del modelo “contemplativo” común en la mayoría de los museos de Arte, donde lo que se hace realzar es lo estético y donde muchas veces el visitante carece de recursos para descifrar las obras. Lo que se busca es presentar e interpretar temas actuales y por esto es necesaria una forma expositiva donde el objeto se muestre contextualizado. Recordamos que lo que se pretende es facilitar y acercar los temas expuestos al público para que este cree su propia opinión.

Otro aspecto a tener en cuenta es el tamaño de las exposiciones. El edificio de Londres 38 limita arquitectónica y históricamente las exposiciones programadas. Por una parte, la exposición deberá adaptarse a la planta de la casa, y por otro lado se tendrá en cuenta que está declarada Monumento Histórico y debe ser conservada adecuadamente, por lo que no se podrá disponer de todos los espacios de la misma. Las exposiciones se plantean de pequeño formato, factor que no obstaculiza la intención de generar profundidad en el contenido de las muestras.

³⁰ Lord, Barry & Lord, Gail Dexter, 1997, Manual de Gestión de Museos. Ariel, Barcelona.



Imagen del interior de Londres 38 durante una visita guiada.

Fuente:

trinceradelaimagen.blogspot.com/2009_05_01_archive.html

En cuanto al contenido de las exposiciones, se privilegiará la elección de obras de Arte comprometido y artefactos y objetos capaces de transmitir al espectador cercanía y sensibilizarlo con el tema expuesto. Las obras de Arte procederán mayoritariamente de autores chilenos contemporáneos, pero también se incluirá obra extranjera, puesto que los temas que serán tratados (como pudimos ver anteriormente) no sólo son universales sino que en muchas ocasiones son compartidos. Los objetos podrían ser cedidos tanto por instituciones que colaboren con Londres 38, como por particulares que participen o no en la gestión de la programación. En cuanto a los temas escogidos, las exposiciones deberán estar justificadas en el tiempo: deberán tener un marco contextual y una razón de ser adecuados que garantice los objetivos planteados, generando así un mayor impacto en el público.

Actividades paralelas: Si bien las exposiciones son fundamentales en este proyecto para acercar Londres 38 al público, las actividades que se generen paralelamente a éstas son imprescindibles para generar espacios que faciliten la interacción del público con el lugar y lo inciten a reflexionar sobre lo mostrado en la exposición. Las actividades paralelas son pues un complemento necesario de las exposiciones para cumplir con los objetivos planteados.

Estas actividades se relacionan con la exposición y ofrecen de manera abierta, la posibilidad al visitante de participar activamente en la institución. Se trata de generar un espacio donde el público pueda adquirir libremente (y de manera reglada o no) conocimientos sobre los temas planteados en la exposición; un lugar donde pueda relacionarse con otras personas con inquietudes similares; un lugar donde se articulen foros, charlas y espacios de diálogo; un lugar donde se gesten, incluso, las ideas que sirvan para crear otras exposiciones, otras actividades u otros proyectos; un lugar para todos y de todos. Así pues, se piensa en activar una programación paralela variada, abierta y dinámica. Para ello se elegirán actividades como:

- **Proyección de películas** relacionadas con los temas tratados en las diferentes exposiciones, con posibles Cine Forum al terminar las sesiones. La oferta cinematográfica sobre temas sociales en Chile es amplia y muy buena, por lo que los ciclos de cine enriquecerán de gran manera las actividades paralelas.
- **Charlas, seminarios o conferencias**, dirigidas tanto a un público especializado como general. En Chile la educación superior es aún inaccesible para muchos, por lo que la creación de espacios dedicados al aprendizaje en este país son muy valorados.
- **Talleres**, tanto para escolares como para familias y público general. Estos talleres serán variados y ayudarán a la dinamización del lugar, a la creación de redes con instituciones educativas, a diversificar su público, etc.
- **Concursos** que tengan en cuenta la naturaleza de las exposiciones. Podrán generarse de manera periódica y tendrán como objetivo tanto el fomentar la participación como generar en un futuro una colección que ayude a difundir la misión del lugar.
- **Otras** actividades como conciertos, performances, etc.

Las actividades paralelas podrán plantearse tanto en los diferentes espacios de Londres 38 (en la misma planta de la exposición o en otras) como fuera del inmueble. Creemos que el hecho de que otras instituciones acojan actividades de *Arte y Memoria en Londres 38* podría ser interesante para crear redes y facilitar las tareas de difusión.

3. 6. ACCIONES

Las acciones que presentamos a continuación son aquellas concreciones que marcan de manera estratégica las pautas, las formas, los espacios y maneras de plantear nuestro proyecto con el fin de facilitar y asumir los objetivos planteados.

Actividades principales

El espacio expositivo para acoger las muestras propuestas en la programación de *Arte y Memoria en Londres 38* será flexible y dependerá del tamaño de la exposición o la disponibilidad del espacio del inmueble, entre otras cosas. La exposición se ubicará principalmente en la primera planta del inmueble. Este espacio cuenta con 8 salas, más los pasillos y escaleras. También se podrá utilizar la calle, si lo requiere la exposición, u otras salas disponibles del inmueble. Por último, se podría plantear la posibilidad de exponer las muestras en otros lugares (por ejemplo en instituciones que formen parte de las redes de Londres 38) o incluso itinerar alguna de las exposiciones creadas.

En cuanto al horario, se cree conveniente que la exposición esté abierta en horario de 14:00 a 20:00 para facilitar el acceso al público general. De esta manera se amplía de manera considerable el visitante potencial que podría acceder a las exposiciones. Si fuera conveniente, los estudiantes podrían acceder a las exposiciones en horario escolar con cita previa. La entrada a la exposición será libre, para no crear barreras simbólicas que dificulten una relación fluida con el público. Este factor es importante para concebir el espacio como lugar de libre acceso en donde todos tienen el derecho a entrar, y por tanto, el derecho a conocer.

Actividades relacionadas

En cuanto a las actividades paralelas a las exposiciones, se prevé la utilización de alguna de las salas del inmueble³¹, el exterior del edificio (sobre todo para actos como conciertos, performance en la calle, etc. como ya se ha estado utilizando) o en el espacio de alguna institución que colabore con la programación (por ejemplo en Villa Grimaldi, alguna Universidad, etc.), dependiendo de la actividad, el número de público asistente o la disponibilidad de Londres 38.

El horario de las actividades también dependerá de cada una: las actividades para escolares se adecuarán al horario estudiantil, mientras las otras actividades se realizarán dentro del horario de apertura de la programación: de 14:00 a 20:00 horas. En cuanto a los precios, solamente se cobrarán (y de manera simbólica) los talleres para escolares, mientras las demás actividades serán también de libre acceso, por los motivos anteriormente comentados.

Ejemplos

A lo largo de los últimos años, en Chile han ido recopilando objetos, creando obras y generando colecciones sobre temas relacionados con la memoria y los derechos humanos. Fueron las propias víctimas, familiares de desaparecidos y particulares e instituciones implicadas en la lucha por los DDHH los encargados de conservar y sacar a la luz estos objetos, y si bien la censura afectó de manera fulminante la difusión de Arte comprometido durante la dictadura e inicios de la democracia, afortunadamente cada vez es más común la

³¹ Ver planos completos del inmueble en anexos, páginas 101 y 102.

presencia de exposiciones y actividades que rescatan la labor de todos aquellos que luchan por recuperar la memoria en Chile.

En la actualidad son muchas las instituciones que incorporan o trabajan temas relacionados con la dictadura chilena de manera directa o indirecta (en forma de exposiciones, actividades, ciclos de cine, etc.). Este factor supone por una parte, la disponibilidad de exposiciones itinerantes y colecciones (bien conservadas y documentadas); por otra parte, supone la existencia de un gran número de profesionales del mundo del Arte y la Cultura con capacidad para gestionar en red proyectos eficaces. Finalmente nos muestra la existencia de un amplio público interesado e implicado con el tema.

Las posibilidades de materializar expositivamente *Arte y Memoria en Londres 38* son muy amplias puesto que tanto el material (obras de Arte, objetos cotidianos, artefactos, documentación gráfica y documental, etc.) como los temas (exilio, clandestinidad, género, transgresiones, utopías, etc.) son tan variados como variadas fueron (y son) las maneras de afrontar y vivir el conflicto. Los siguientes cuatro ejemplos son una muestra reducida de las posibilidades que tiene el proyecto y nos dan una visión lo suficientemente detallada como para comprender qué y cómo se llevaría a cabo la programación durante los años 2011 y 2012. A pesar de que algunas de las colecciones y objetos que conforman estos ejemplos orientativos ya fueron expuestos anteriormente (en otros lugares, con otros formatos y con otros objetivos), se puede comprender la diversidad de actividades y exposiciones que este proyecto puede acoger y/o generar.

**Del 1 de marzo al
31 de abril del 2011**

.....
Inauguración
Día 15 de marzo del 2011
.....

Lugar
Londres 38: Primera planta
.....

Horario
De 14:00 a 20:00
.....

Entrada liberada



Ilustración del humorista gráfico
Guillo.

Fuente: www.guillo.cl

A punta de lápiz. Humor gráfico bajo la dictadura

Durante la dictadura de Chile, el humor sirvió de revulsivo contra los malos tragos de la censura y la opresión. Los humoristas gráficos aprendieron a trabajar con la mano firme³², en medio de amenazas y persecución, en las revistas opositoras al régimen, con un sentido del humor punzante y libre. La exposición *A punta de lápiz. Humor gráfico bajo la dictadura* es el testimonio vivo del esfuerzo y la dedicación de quienes optaron por luchar a punta de lápiz contra las atrocidades del autoritarismo y de destapar creativamente el velo de la censura.

La exposición se divide de manera cronológica y muestra la obra documentada de los diferentes humoristas gráficos chilenos de la época. Las obras de dibujantes como Guillo, Hervi, Mico, Gus, Nakor o José Gai se acompañan en la muestra de textos explicativos, imágenes de la época y diversos objetos relacionados que ayudarán al visitante a entender la relevancia social que tuvieron los humoristas gráficos en la lucha contra el olvido.

Actividades relacionadas

- Ciclo de conferencias sobre Humor Gráfico a cargo de humoristas gráficos que tocaron y tocan temas sociales.
- Taller de cómic para escolares de primaria y secundaria, con una posterior presentación de los trabajos en la web de Londres 38.

³² Artículo relacionado disponible en: www.lanacion.cl/prontus_noticias/site/artic/20061230/pags/20061230133747.html

**Del 1 de octubre al
31 de noviembre del 2011**

.....
Inauguración
Día 1 de octubre del 2011
.....

Lugar
Londres 38: Primera planta
.....

Horario
De 14:00 a 20:00
.....

Entrada liberada



Título de la obra: *Las mujeres luchadoras.*

Fotografía de Kena Lorenzini.

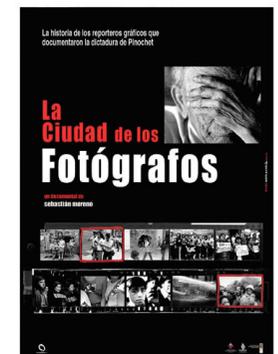
Fuente: www.lanacion.cl

Con ojos de mujer. Fotógrafas en dictadura

Durante el periodo de la dictadura de Pinochet, un grupo de fotógrafas crearon la Asociación de Fotógrafos Independientes, la cual retrató la sociedad chilena en sus más variadas realidades³³. La exposición titulada *Con ojos de mujer. Fotógrafas en dictadura* presenta el trabajo de Leonora Vicuña, Nora Peña y Lillo, Paz Errázuriz, Mariam Salamovich, Patricia García, Kena Lorenzini, Helen Hughes, Patricia Alfaro e Inés Paulino, 9 fotógrafas integrantes de esta Asociación, que durante la Dictadura militar en Chile desarrollaron la importante labor de plasmar y resguardar la memoria de una época. La exposición se plantea de manera temática y combina la obra de las artistas con documentos y testimonios que relaten las realidades de vivir en dictadura³⁴.

Actividades relacionadas

- Muestra del documental *La Ciudad de los Fotógrafos* (Sebastián Moreno, 2006): una película donde el tema central es el rol del fotógrafo en la denuncia de la violación de los DDHH en Chile.
- Seminario donde se hablará sobre la importancia de los fotógrafos en la recuperación del testimonio documental y la reconstrucción del pasado.
- Taller introductorio de foto periodismo para jóvenes, que incorpora un concurso de fotografía.



³³ Información disponible en: www.derhumalc.org.ar/upload/catalogoXse.pdf

³⁴ A finales del 2009 se exhibió, en el Centro Cultural Palacio La Moneda y en el Instituto Goethe, una muestra que reunió la obra de las fotógrafas Leonora Vicuña, Helen Hughes y Kena Lorenzini.

**Del 1 de marzo al
31 de abril del 2012**

.....
Inauguración
Día 15 de marzo del 2012
.....

Lugar
Londres 38: Primera planta
.....

Horario
De 14:00 a 20:00
.....

.Entrada liberada



Imagen de una de las arpilleras que
conforma la colección.

Fuente: www.museodelasolidaridad.cl

Memorias de Tela. Tejidos que denuncian

Se trata de la muestra de arpilleras creadas por mujeres que fueron familiares de detenidos, presos políticos y desaparecidos, las cuales "escribieron" la historia mediante el tejido, generando una vía de escape a través del cual expresar su sentir de esos años. Su trabajo configura hoy un testimonio vivo de lo que en ese tiempo pasó y un registro de los hechos contados por sus propias protagonistas³⁵.

La exposición no sólo presenta parte de una colección compuesta por 54 arpilleras creadas en Chile durante la dictadura (la cual ya ha recorrido numerosos museos de todo el mundo con el nombre de "Periódicos de Tela"), sino que pretende explicar las historias que esconde cada objeto, el proceso creativo de sus autoras, el contexto en que fueron creadas y la repercusión que tuvieron, tanto a nivel personal como social.

Actividades relacionadas

- Ciclo de conferencias sobre Arte terapia y el papel del arte popular en los años de dictadura, tanto en Chile como en otros países.
- Visitas guiadas, para escolares y público general.
- Taller de arpilleras de la mano de mujeres creadoras de la colección presentada en la exposición.

³⁵ Información disponible en: <http://www.museodelasolidaridad.cl/expoactual.php?idexpo=58>

**Del 1 de octubre al
31 de noviembre del 2012**

Inauguración
Día 1 de octubre del 2012

Lugar
Londres 38: Primera planta

Horario
De 14:00 a 20:00

Entrada liberada



Panfleto creado en el plebiscito
del año 1988.

Fuente: www.memoriachile.cl

¡El grito en el suelo! Panfletos en dictadura

“Durante el Gobierno Militar, la actividad partidista entró en un receso forzado y las políticas de Estado contemplaron una estricta imposición de la censura”³⁶. Este fue un escenario propicio para la utilización del panfleto como única forma de expresión de las distintas corrientes ideológicas que se enfrentaron en aquellos turbulentos años, tanto de apoyo como de crítica al régimen de Pinochet.

Un fragmento de esos panfletos forman parte hoy de la colección de Rafael Karque: un material recuperado y restaurado recientemente mediante el Fondo para el Desarrollo de las Artes (FONDART). La colección, titulada *Panfletos, poniendo el grito en el suelo*, y que ya se mostró en los jardines de la Biblioteca Nacional en diciembre del 2003, se presenta en Londres 38 en forma de exposición y se complementa de otros objetos y documentación audiovisual, los cuales ayudarán a reflexionar sobre el escenario conflictivo y la división social que supuso la dictadura de Chile.

Actividades relacionadas

- Taller de cine forum para escolares de secundaria, con la proyección de la película *Machuca* (Andrés Wood, 2004). La película analiza la división social que se generó durante los años cercanos al estallido de la dictadura.
- Ciclo de conferencias sobre el tema de la división social que generó la dictadura en Chile y sus efectos en la actualidad.



³⁶ Información disponible en: [www.memoriachilena.cl/temas/index.asp?id_ut=panfletos\(1973-1988\)](http://www.memoriachilena.cl/temas/index.asp?id_ut=panfletos(1973-1988))

4. PRODUCCIÓN DEL PROYECTO

4. 1. MODELO Y ESTRUCTURA DE GESTIÓN

La Corporación de Londres 38, formada por los tres colectivos (Colectivo Londres 38, Colectivo Familiares y Compañeros de los 119, y Colectivo Memoria 119) obtuvo recientemente la concesión del inmueble por parte del Ministerio de Bienes Muebles, lo que significa un gran paso para convertir Londres 38 en un espacio público. Hoy en día, gracias a la creación de una Organización Comunitaria Funcional (con el nombre de *Londres 38, Casa de la Memoria*), la Corporación está ya facultada legalmente para recibir subvenciones estatales, fondos privados y/o donaciones, para poder administrar y mantener el lugar.

Pero la lucha no termina aquí, ya que en un futuro se pretende dar otro gran paso y constituirse como una Corporación Sin Ánimo de Lucro. Los Patronatos de los museos fundados como organizaciones sin ánimo de lucro son verdaderos órganos de gobierno y no meros órganos asesores³⁷, puesto que se trata de un tipo de organismo que otorga a la Corporación una mayor libertad y flexibilidad legal, permitiéndole gestionar actividades y proyectos de manera autónoma y colectiva. Ciertamente, lo alcanzado hasta el momento es un logro, puesto que lo que se pretende (tanto desde Londres 38 como desde este proyecto) es poder gozar de estas condiciones jurídicas para poder tener la plena libertad de generar políticas culturales que nazcan desde la necesidad social y no desde el interés de unos pocos.

³⁷ Lord, Barry & Lord, Gail Dexter, 1997, Manual de Gestión de Museos. Ariel, Barcelona.

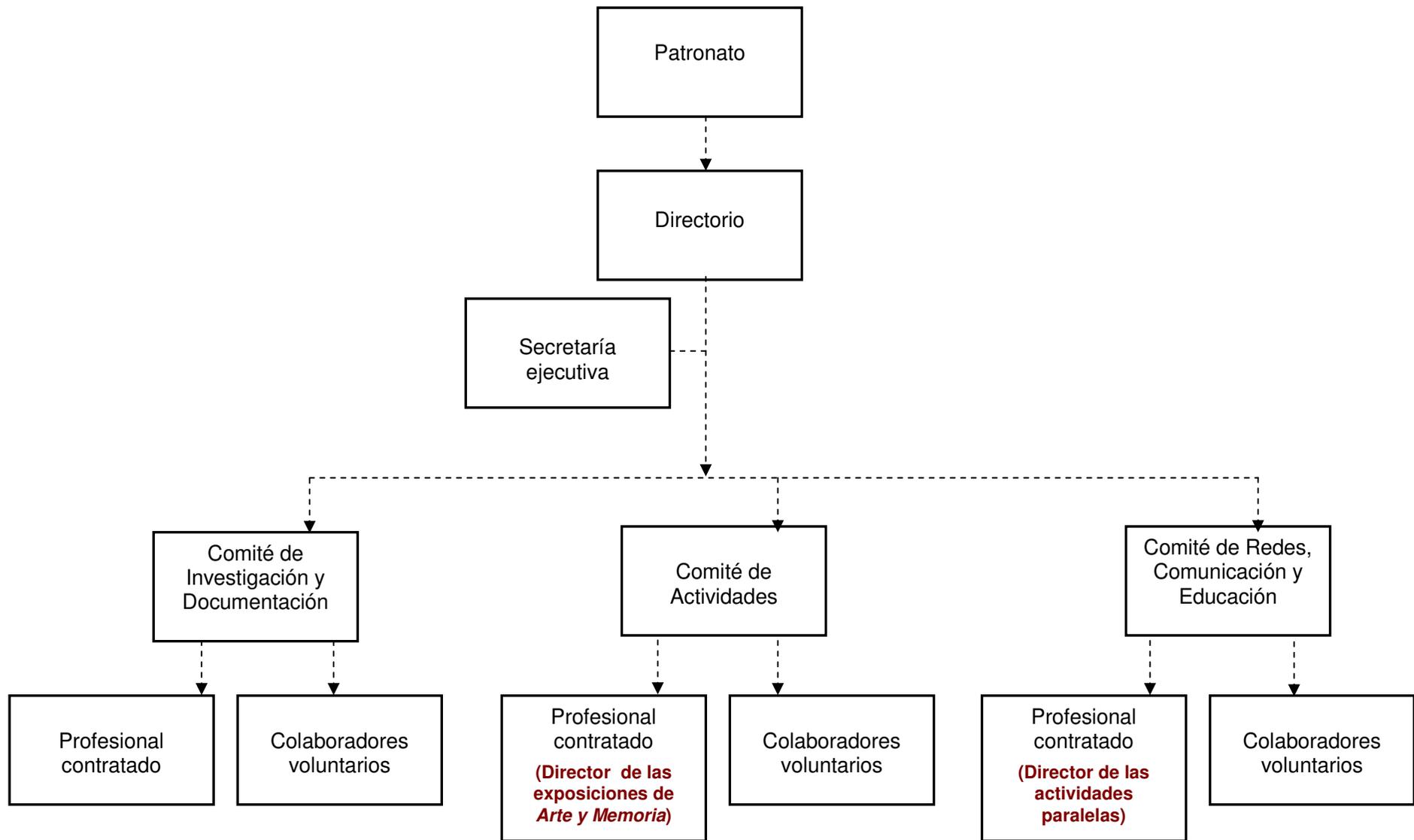
En la gestión y elaboración de la programación *Arte y Memoria en Londres 38*, participarán de manera más o menos directa todos los miembros de la Corporación (que formarán parte de la nueva Organización Sin Ánimo de Lucro), los profesionales externos y los colaboradores. Sus funciones y responsabilidades, respecto la programación, serán:

- **El Patronato:** El Patronato, compuesto por los socios fundadores de la Organización, tendrá la responsabilidad de garantizar que la misión de la programación *Arte y Memoria en Londres 38* cumpla con los objetivos propuestos por Londres 38. Será el responsable de discutir y aprobar las líneas estratégicas, sugerir y evaluar las actividades futuras, supervisar las acciones y garantizar la llegada de las actividades a un público amplio.
- **El Directorio:** El Directorio está representado por varios miembros del Patronato y estará compuesto por un presidente, un secretario y un tesorero. El Directorio adopta las funciones legales y tendrá la responsabilidad de contratar al personal externo pertinente, vigilar que se cumpla con las normativas, y apoyar a la Secretaría Ejecutiva.
- **La Secretaría Ejecutiva:** Tendrá la función de gestión legal, la contabilidad y las responsabilidades propias de secretaría. En cuanto a la programación, la Secretaría Ejecutiva se encargará de actividades como tramitaciones, contratos, administración, etc.
- **Los Comités:** Serán integrados por miembros del Directorio más un profesional contratado. Se dividirán en tres ámbitos de trabajo: el Comité de Investigación y Documentación, quien a pesar de no trabajar directamente en la programación, por su ámbito de trabajo este puede facilitar información, documentación, recursos, etc. para la elaboración y creación de proyectos; el Comité de Actividades, cuya función será la de proponer y apoyar la gestión de *Arte y Memoria en Londres 38*; y el Comité de

Redes, Comunicación y Educación, quienes también trabajarán directamente en la programación pero sobre todo en lo referente a las actividades paralelas.

- **El Personal:** Se contratará a dos profesionales encargados de manera directa de la programación de *Arte y Memoria en Londres 38*: un director de la programación, integrado en el Comité de Actividades, y un profesional integrado en el Comité de Redes, Educación y Comunicación. El director de la programación será quien la dirija y también el responsable de la planificación, diseño y ejecución de la mayoría de los proyectos expositivos. El profesional a cargo de la educación, redes y comunicación tendrá la responsabilidad de elaborar, planificar y ejecutar gran parte de las actividades paralelas. Ambos trabajadores serán apoyados por sus respectivos Comités, a parte del Directorio, y tendrán la colaboración de voluntarios y asesores. Es importante que los profesionales tengan experiencia y puedan continuar su formación en el campo de la gestión de sitios de memoria y mantengan relaciones cercanas con instituciones y organismos que trabajen temas similares.
- **Los colaboradores voluntarios:** Tanto los miembros de los Comités como los profesionales externos se apoyarán en expertos, organizaciones, instituciones o cualquiera que esté interesado en participar de manera voluntaria con la programación, con el fin de generar dinámicas de trabajo participativas. Esto será posible porque ya existe esta dinámica de trabajar de manera asociativa y voluntaria en las actividades que Londres 38 ya ha realizado hasta el momento.

El modelo de gestión se piensa en base al planteado ya por Londres 38 y a unos principios organizativos que engloban transparencia, profesionalidad y pluralidad. De esta manera se elige un modelo de organización construido en forma de matriz, ejemplificado en el siguiente gráfico, cuya cooperación entre los departamentos y las diversas áreas de trabajo se traducen de la siguiente manera:



4. 2. PLANIFICACIÓN Y PREVISIÓN DE TAREAS

A pesar de que las actividades que giran en torno a *Arte y Memoria en Londres 38* se piensan, construyen y ejecutan de manera paralela (entre las diversas comisiones, el directorio y el personal encargado), hace falta planificarlas separadamente ya que cada una conlleva unas tareas específicas y unos integrantes particulares. De esta manera, la planificación cronológica de las tareas y la asignación de responsabilidades correspondientes, tanto para las exposiciones como para las actividades paralelas, es la siguiente:

Planificación de las exposiciones:

- **Conceptualización:** Una vez se haya consensuado la idea o tema de la exposición entre el director de la programación, el directorio y la asamblea de socios (y cuya idea puede venir de cualquiera de los integrantes del organismo de Londres 38 o incluso del público), se inicia un preproyecto que incluirá los objetivos de la exposición, descripción de contenidos y espacio expositivo, lista de obras y objetos utilizados, recursos necesarios, coste general de la exposición y previsión de financiación.
- **Redacción del proyecto:** Seguidamente el director de la programación inicia la redacción del proyecto, puntualizando y definiendo con mayor detalle el guión expositivo. A continuación se crea el equipo de trabajo necesario y se buscan trabajadores externos si es necesario. Con el proyecto redactado y aprobado por la directiva y el equipo de trabajo creado, se reparten las tareas según la especialización: selección de objetos, diseño de espacio, gestión de préstamo, transporte de obras, plan de comunicación, etc.

- **Diseño expositivo:** En el caso de contratar diseñadores se les facilita un periodo para realizar las propuestas de diseño, siempre de manera coordinada y consensuada por el directorio para alcanzar la vía más adecuada y un presupuesto más ajustado. En esta fase, el responsable de las actividades paralelas aporta de manera clara sus propuestas para ajustar intereses y el responsable de la exposición solicita los objetos en préstamo. Al final de esta fase se debe tener la aprobación de un presupuesto y la elaboración de un diseño detallado y definitivo de la exposición.
- **Montaje e instalación de la exposición:** Una vez diseñada la exposición y redactado el guión definitivo se procede a producir la exposición (normalmente se contratará de manera externa). A continuación se realiza la instalación de la exposición (colgar paneles, iluminación, vitrinas, cartelas, objetos, etc.) y se revisa minuciosamente. Al finalizar el montaje se fotografía y/o graba toda la exposición para crear una memoria completa.
- **Inauguración:** Previo a esta fase se ha realizado la difusión de la exposición y se han enviado las invitaciones. La inauguración, que se realiza una vez supervisada toda la exposición (lo ideal es que la revisión se realice por parte de todo el equipo), es necesaria para entrar en contacto con el público (hacer relaciones públicas) y “celebrar” conjuntamente el trabajo realizado.
- **Mantenimiento:** No se debe olvidar que las tareas que conlleva una exposición terminan el día que se desmonta, así que la fase de mantenimiento es también muy importante.
- **Evaluación:** Durante todos los procesos se observará el trabajo y al finalizar se ponen en común y analizan conjuntamente los aspectos positivos y negativos de la exposición para, en un futuro, mejorarlo.

Planificación de las actividades:

- **Conceptualización de las actividades:** Una vez decidido el tema de la programación, el director de las actividades inicia un preproyecto para definir las actividades que se adecuan al tema, al contexto y al presupuesto aproximado disponible: se definen los objetivos, los contenidos, los recursos necesarios, etc.
- **Redacción del proyecto:** Se redacta de manera detallada el proyecto de las actividades paralelas: se definen el tipo de actividades (conferencias, ciclos de cine, talleres escolares, etc.) y en función de ello se crea un equipo de trabajo específico. A partir de aquí se puede definir y trabajar, de forma paralela, cada una de las actividades (se eligen las películas, se busca contactar conferenciantes, etc.).
- **Coordinación de actividades:** Cuando se tenga claro y definido el contenido de las actividades es momento de coordinar las acciones: se planifican los espacios necesarios, los recursos, los tiempos, las personas que trabajarán en las actividades, etc. y se difunden las actividades (junto con las exposiciones). La coordinación deberá ser conjunta con los diversos departamentos o comisiones de trabajo y bajo la supervisión del directorio.
- **Realización de las actividades:** la realización de las actividades se llevará a cabo de manera planificada. Se creará una memoria detallada (mediante fotografías y documentos). El día que se inician las actividades es importante la presencia de diversos miembros de los departamentos (por ejemplo, durante una conferencia o la proyección de una película).
- **Evaluación:** La evaluación de cada uno de los procesos nos será útil para mejorarlas en un futuro. Para ello es importante diseñar hojas de evaluación las cuales serán repartidas entre los escolares, los profesores, los monitores y el público que participe en las diversas actividades.

4. 3. PLAN DE COMUNICACIÓN

La programación *Arte y Memoria en Londres 38* tiene la misión, a nivel estratégico, de posicionarse como una programación de referencia dentro del campo de los sitios de conciencia a nivel regional e internacional. Para lograrlo es importante generar nuevas redes de trabajo con entidades e instituciones, fomentar e implicar a nuevos públicos y mantener una relación fiel con el visitante habitual.

Trabajar en el ámbito de la comunicación no se basa tan sólo en dar a conocer las actividades de la programación *Arte y Memoria en Londres 38*. Se trata de fortalecer las potencialidades del proyecto, aprovechando las diversas redes de trabajo consolidadas en el campo de los sitios de conciencia (en Chile y el mundo), colaborando con entidades e instituciones chilenas que ya trabajan con temas relacionados con la memoria y aprovechando los diversos canales de difusión que simpatizan con los objetivos de nuestro proyecto. El plan de comunicación que planteamos trabajará pues para obtener dichos resultados enfocando sus tareas en tres ejes fundamentales: la imagen corporativa, las relaciones públicas y el plan de difusión.

Imagen corporativa

La **imagen corporativa** es la imagen que nos define y con la cual nos identifican. Para lograr los objetivos será necesario trabajar en diversas acciones dirigidas a construir una imagen con la cual identificar nuestra programación, hacer que el público lo identifique y se identifique con la imagen. Para lograrlo se trabajará de manera conjunta (entre la organización de Londres 38 y su público) tanto los aspectos visibles referentes a la programación como los más simbólicos.

En cuanto a los **factores visibles**, será necesario crear un logotipo para la programación que recoja la idea del proyecto y lo sintetice de manera acertada. El material que se genere en torno a la programación, como fichas para estudiantes, carteles, panfletos, etc., también deberá representar y plasmar formalmente la esencia del proyecto. Para ello se deberá tener en cuenta la utilización de colores y formas coherentes. Una manera de implicar al público en su imagen y hacer que se identifique con la programación sería planteando la colaboración voluntaria con el público para generar esta imagen corporativa que fuera hecha por y para todos.

Los **factores simbólicos** serían los derivados de la imagen de trato personal que se dé en las diversas actividades que generará la programación. Es importante mantener un trato cercano y crear la máxima transparencia para ganarse la confianza del público.

Relaciones públicas

Debido a que *Arte y Memoria en Londres 38* trabaja de manera muy directa con otras instituciones y que en ocasiones dependerá económicamente de ellas, se considera importante incluir y trabajar el tema de las relaciones públicas en el plan de comunicación.

De esta manera se cuidarán las relaciones con las instituciones cercanas a las actividades del proyecto. Por un lado, se colaborará con ellas para fomentar la reciprocidad y se mantendrán informados de todas las iniciativas que *Arte y Memoria en Londres 38* genere. Por otro lado, se cuidarán las relaciones con las instituciones que tengan que ver con la financiación del proyecto (tanto las del ámbito privado como público). Finalmente, se buscarán maneras de establecer nuevas relaciones institucionales, tanto a nivel local, como regional o internacional, para que la programación genere una mayor presencia.

Plan de difusión

El plan de difusión es un mecanismo imprescindible en la gestión de actividades culturales y deberemos trabajar de manera muy consciente para asumir los objetivos, puesto que es el modo más directo de conectar con el público. La difusión del actual proyecto tiene como objetivo último, tanto comunicar las diferentes actividades generadas por la programación de *Arte y Memoria en Londres 38*, como motivar al público para que participe en ellas.

De esta manera lo primero que se debe tener en cuenta es el público y su entorno, conocer su perfil y sus preferencias y poder así mejorar y adaptar satisfactoriamente la programación a sus necesidades. La inclusión de estudios de públicos de manera periódica será una herramienta que deberemos usar con el fin de asumir los objetivos.

Es necesario también definir el mensaje claro que se quiere transmitir. Este mensaje, que define y plasma de manera muy concreta qué es *Arte y Memoria en Londres 38*, podrá sintetizarse en un *leit motiv* que permita decir en muy pocas palabras el mensaje que se quiere comunicar. Creemos que la frase “construyendo reflexión en un lugar de memoria” plasma de manera concisa el sentido de esta programación.

Se utilizarán diferentes **tipos de canales** (radio, prensa, tv, internet) y **soportes de difusión** (tríptico, cartel, banderola, invitación por "mailing", etc.) buscando siempre una adecuación al público, a los contenidos del proyecto y a los presupuestos. Es conveniente también usar los canales y soportes más comunes en Santiago y el resto de Chile para facilitar una mejor llegada de la programación a su público. Los canales de radio y

redes sociales por Internet son los que pueden hacer llegar las actividades de la programación de manera mas efectiva (por ser de los más usados), directa y económica.

Se creará un plan de difusión que incluya una correcta calendarización de las tareas, una previsión del método que evalúe el impacto de la difusión y un presupuesto adecuado que facilite la llegada amplia y heterogénea de la programación. Para la creación del diseño de los soportes de difusión (dípticos, banderolas, etc.) se generarán espacios de colaboración con el público (por ejemplo abriendo concursos y foros en la web) para involucrarlo en las actividades y economizar los procesos.

En cuanto a las **instituciones y lugares** idóneos para difundir las actividades de *Arte y Memoria en Londres 38*, se tendrán en cuenta: aquellos espacios capaces de difundir la programación de manera visible y económica (como en *Metroinforma* del Metro de Chile, o la colocación de carteles en ciertos lugares urbanos); aquellos organismos y instituciones culturales que tengan algún tipo de paralelo con los objetivos de Londres 38 (museos, centros culturales, embajadas, centros de Arte, Universidades, Institutos, talleres de artísticos, etc.); y establecimientos privados que generen actividades culturales (en Santiago existe una presencia notable de bares, cafés, restaurantes, etc. con una rica vida cultural).



Imagen del espacio para la difusión cultural gratuita del Metro de Chile *Metroinforma*.
Fuente: www.metroantiago.cl

4. 4. FACTORES INFRAESTRUCTURALES

Para la realización de la programación *Arte y Memoria en Londres 38* deberemos tener en cuenta ciertos criterios que nos ayuden a dotar las actividades de los materiales e infraestructuras adecuadas a las características físicas, económicas y conceptuales del proyecto. De esta manera es importante no olvidar los siguientes factores infraestructurales:

- **Reversibilidad:** Como ya dijimos, Londres 38 está declarado Patrimonio Histórico y esto conlleva una serie de medidas que hay que tomar para conservarla adecuadamente. Para ello utilizaremos materiales adecuados a la conservación del edificio, que no lo dañen superficial ni estructuralmente y que cumplan con los criterios de reversibilidad.
- **Adaptabilidad:** *Arte y Memoria en Londres 38* es una programación inserta en un conjunto de actividades que se realizan en el inmueble de manera paralela. Para lograr un uso adecuado de los espacios, es necesario que los recursos puedan adaptarse a diferentes condiciones y funciones.
- **Reciprocidad:** A pesar de que Londres 38 invertirá en material para exposiciones temporales y actividades, se generaran redes de trabajo, tanto con instituciones académicas como con museos y centros culturales, por lo que se debe contar con su ayuda para la prestación de ciertos materiales (proyectors, sillas, focos, vitrinas, etc.). De igual manera, la programación cederá material a las instituciones que lo requieran.
- **Economización:** La programación trata de crear exposiciones y actividades con un alto nivel de contenido, pero eso no significa necesariamente generar una programación costosa. Se buscará

economizar gastos, lo cual se traduce en adquirir materiales e infraestructuras lo más reaprovechables y polivalentes posible.

La relación y descripción de las infraestructuras y recursos materiales necesarios para la realización de la programación *Arte y Memoria en Londres 38* es la siguiente:

Espacios: Como ya se ha comentado, se utilizará principalmente la primera planta del inmueble para la realización de las exposiciones temporales, pudiéndose ocupar otras salas disponibles. Contaremos pues con los metros cuadrados siguientes:

- Planta principal de Londres 38: total 300 m² aprox.
- Primera planta de Londres 38: total 300 m² aprox.
- Segunda planta de Londres 38: total 50 m² aprox.
- Espacio exterior: junto al frontis de la casa, con un total de 350 m² aprox.

Mobiliario e instalaciones: Con el fin de conservar correctamente los diferentes espacios del edificio, se adquirirán instalaciones de soporte anexas para impedir colocar objetos directamente en las paredes durante las exposiciones. Para las actividades paralelas se utilizarán sobretodo materiales de fácil movilidad. El mobiliario e instalaciones que la programación requerirá son:

- Paredes móviles en madera DM (de 240 cm. de alto x 120 cm. de ancho y 20 cm. de grosor).
- Vitrinas (con sistema de seguridad).
- Sillas plegables.
- Mesas plegables.
- Soportes para paneles y textos expositivos.
- Focos de conservación.

- Sistemas físicos para seguridad (cuerdas o cintas separadoras de espacios)
- Otros

Equipamiento tecnológico: Tanto las exposiciones temporales como las actividades paralelas requerirán de un equipamiento tecnológico e informático moderno y polivalente. Entre otros materiales requeriremos de:

- Proyector.
- Cámara fotográfica.
- Ordenador.
- Reproductor DVD.
- Medidores de temperatura y humedad (*dataloggers*).
- Otros.

Materiales fungibles: *Arte y Memoria en Londres 38* requerirá de diversos materiales, como material administrativo, que deberá ser contabilizado en los presupuestos anuales y suministrado de manera coherente.

Los recursos infraestructurales se irán adquiriendo de manera progresiva (conforme sean necesarios) y aunque existen necesidades básicas (sobretudo las referentes a la conservación e iluminación) habrá materiales que se podrán pedir en préstamo, alquilar o intercambiar con otras instituciones. Se tendrá control del material comprado, alquilado o tomado en préstamo bajo la responsabilidad del personal encargado y se asignará un espacio en el inmueble para guardar todo el material. Es importante hacer un seguimiento de los materiales: detectar e indicar el grado de eficiencia de los recursos y generar mecanismos de evaluación para tomar decisiones acertadas sobre la obtención de nuevos materiales.

4. 5. VIABILIDAD ECONÓMICA

Teniendo en cuenta que *Arte y Memoria en Londres 38* se trata de un proyecto de implementación, inserto en una propuesta que recién se inicia (aunque ya se encuentra claramente pautada y bien planteada), deberemos tener en cuenta lo referente al financiamiento planteado por la Comisión de Londres 38, aunque podremos añadir nuevos ingresos que se consideren adecuados al proyecto aquí presentado. De esta manera dividimos los fondos de ingreso en fondos propios (o “prometidos”) y adicionales (o “probables”)³⁸:

Fondos propios

- **Fondos públicos**³⁹: Cabe recordar que la Comisión de Londres 38 ya acordó, con los ministerios pertinentes, que la financiación del proyecto debería ser pública para poder así garantizar el “derecho a la memoria” de los ciudadanos en una sociedad democrática. De este modo, en la propuesta presupuestaria inicial se contempla incluir la financiación en el presupuesto anual contemplado en la Ley de Presupuesto, bajo la modalidad de una transferencia a privados, desde la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM). Este fondo permitirá financiar los gastos de mantenimiento, funcionamiento, honorarios de los profesionales contratados, programación y proyectos específicos de la Corporación. Se estima que la suma presupuestaria proveniente del fondo público destinada a “exposiciones temporales” (y que incluiría los gastos de su gestión, producción, difusión, actividades paralelas, etc.), y por tanto, los fondos “prometidos”, sumarían un total aproximado de hasta **10.000 € por año**.



³⁸ Los fondos que se describen incluyen valores aproximados y convertidos a euros por el valor de 1 € = 800 pesos chilenos.

³⁹ Esta información fue extraída de la propuesta hecha por Londres 38, en junio del 2009. Disponible en: www.londres38.cl

- **Donaciones:** Londres 38 ya recibe donaciones, las cuales podrían ayudar en la financiación parcial de ciertas actividades.

Fondos adicionales

- **Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes:** A través de FONDART⁴⁰, el Gobierno de Chile pretende contribuir al desarrollo armónico y equitativo del país. Sus instrumentos de financiación cubren los más diversos intereses de artistas, creadores, gestores, investigadores y agentes culturales, garantizando la libertad de creación. Se podría solicitar recursos (mediante postulación a concursos) a este fondo para financiar parte de la programación.



En el caso de la exposición propuesta para el 2010⁴¹, que se inserta en el marco del **Bicentenario**, existiría la posibilidad de postular a un FONDART en la modalidad “Línea Bicentenario”, que colabora en esta conmemoración de los 200 años de la independencia del país mediante fondos especiales.

- **Fondo de Apoyo a Proyectos de Sitios de Conciencia:** Además, la Comisión Londres 38 contempla la posibilidad de obtener recursos adicionales a través de la cooperación internacional. La postulación a esos fondos internacionales o privados podría contemplar el *Fondo de Apoyo a Proyectos de Sitios de Conciencia*. La *Coalición Internacional de Sitios de Conciencia*⁴² es una red mundial de sitios históricos dedicados a



⁴⁰ Información extraída del sitio web del Consejo Nacional de la Cultural y las Arte de Chile. Disponible en: www.consejodelacultura.cl

⁴¹ Se trata del ejemplo que más adelante se presentará (ver página 77 del presente proyecto).

⁴² Información extraída del sitio web de la Coalición internacional de Sitios de Conciencia. Disponible en: www.sitesofconscience.org

conmemorar eventos pasados de lucha por la justicia y a ocuparse de su legado en la actualidad, en más de 40 países⁴³. La Coalición brinda, a los sitios que sean miembros, financiación directa para programas de compromiso cívico (entre otras cosas), con un total de hasta **8.203 €⁴⁴ por proyecto e institución**. Además el Fondo genera ayuda metodológica, respaldo y promoción.

- **Fondos privados:** En ciertas ocasiones se pedirá colaboración a instituciones privadas afines a Londres 38 (Institutos, Universidades, Organismos internacionales como la UNESCO, etc.) para financiar parcialmente ciertas actividades y ayudar en la difusión de éstas.

El fondo propio más los fondos adicionales, sumarían una cantidad suficiente para la realización y mantenimiento de *Arte y Memoria en Londres 38*. Se trata, pues, de un proyecto viable económicamente y rentable. Debemos recordar que no se trata de hacer grandes exposiciones de Arte sino implementar una programación que se adecue a la realidad de lugar y que saque el máximo partido de su potencial, por lo que los ingresos no deberían obstaculizar los objetivos.

⁴³ El Parque Por la Paz en Villa Grimaldi forma parte de esta red internacional de sitios de conciencia, y algunas de sus actividades las financia con los fondos que recibe de este organismo.

⁴⁴ Según el valor actual del dólar.

4. 6. PLAN DE EVALUACIÓN

La programación *Arte y Memoria en Londres 38* nace en un contexto específico para dar voz a las inquietudes de quienes piensan que la memoria se construye con la voz de todos. Se trata de un proyecto que no pretende sentenciar verdades ni mucho menos mitificar los hechos acaecidos durante la dictadura chilena. Todo lo contrario, ya que *Arte y Memoria en Londres 38* tiene un inicio justificado, pero un futuro por construir.

Funciones del plan de evaluación: El proceso de previsión de evaluación tiene como objetivo la revisión constante del proyecto para poder redirigirlo, replantearlo y mejorarlo de manera justificada teniendo en cuenta los contextos, las necesidades y motivaciones del momento. La previsión de un plan de evaluación presente en todos los procesos del proyecto (durante la gestión, definición o ejecución), facilitará la adecuación de los objetivos, públicos, estrategias, contenidos, etc. de la programación a las diversas realidades del momento. Por dar un ejemplo, y evaluando de manera precisa las inquietudes del público que visite *Arte y Memoria en Londres 38*, se podría pensar en la posibilidad de generar una colección con objetos aportados por la comunidad y usarla en las diversas exposiciones y actividades. Esto generaría, además de un giro en los contenidos (quizás con una mayor presencia de objetos cotidianos que de Arte), una mejora en la implicación del público en la programación.

Herramientas de evaluación: La evaluación se efectuará de maneras y en esferas muy diversas, buscando siempre la diversidad en la naturaleza de la información y la calidad de los resultados obtenidos. De esta manera las herramientas de evaluación previstas serán variadas y se llevarán a cabo de manera periódica:

- **Bases de datos:** para registrar de manera exhaustiva y organizada la información sobre el público (que asista y participe en las exposiciones, conferencias, talleres, etc.), los participantes y colaboradores de la programación (monitores, conferenciantes, diseñadores, etc.), se generarán y analizarán bases de datos que contemplen todos aquellos aspectos necesarios para mantener contacto con ellos y recibir opiniones de carácter general.
- **Encuestas:** de manera periódica se realizarán encuestas tanto al público como a los colaboradores y trabajadores de la programación, para evaluar de manera conjunta las fortalezas y debilidades del proyecto (y poder actuar en consecuencia), pero también para analizar las opiniones sobre cómo mejorar la programación.
- **Reuniones:** las reuniones son una manera de evaluar la situación general en que se encuentre Londres 38: nos ayudan a mejorar la relación entre los diferentes departamentos de Londres 38 y nos permiten evaluar y localizar los puntos del proyecto que se deben mejorar.
- **Seguimiento de los medios de comunicación:** para evaluar la repercusión mediática de la programación *Arte y Memoria en Londres 38*, es imprescindible hacer un seguimiento periódico y conocer la opinión de los medios de comunicación (qué se critica y qué se aplaude de la programación).
- **Observación:** la observación permanente sobre los cambios políticos, sociales y económicos del país ayudan a tener una visión más precisa del contexto en que se inserta *Arte y Memoria en Londres 38*. La observación nos puede ser útil para percibir nuevas subvenciones, conocer nuevas asociaciones o pensar en exposiciones que impacten socialmente de manera más adecuada.

Análisis de los resultados y propuestas de mejora: Una vez planteadas y realizadas las evaluaciones, éstas deben analizarse de manera precisa para obtener la información necesaria para mejorar la calidad del proyecto. Para ello es necesario enfocar nuestra observación y analizar de manera especial aspectos como: el impacto social del proyecto (tanto el generado en el público como en los medios de comunicación); la sostenibilidad del programa (analizar si *Arte y Memoria en Londres 38* realmente podrá mantenerse en el tiempo), o la participación social (evaluar si el público participa y se integra en la programación y, sobre todo, de qué manera). El plan de evaluación y el análisis de los resultados se realizarían de manera conjunta por la comisión de Londres 38. En base a los resultados obtenidos se plantearán las mejoras pertinentes, de acuerdo a las prioridades económicas y a las realidades del momento. De manera especial, se buscará: un mayor impacto social, una mayor independencia económica, una mayor participación social y una mayor presencia de la institución (tanto a nivel nacional como internacional).

4. 7. ANÁLISIS D.A.F.O.

El análisis D.A.F.O. nos permite analizar los puntos fuertes y débiles del proyecto para mejorarlo en un futuro.

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">• Tanto el Patronato como los Comités del equipo de Gestión de <i>Arte y Memoria</i> están integrados por personas con un buen perfil profesional y experiencia en el campo de la lucha por la recuperación de la memoria.• Existencia de un público “fiel” y participativo en Londres 38, que colabora de manera habitual en las actividades que ya se realizan.• Buena accesibilidad a Londres 38 y gran atractivo turístico del barrio donde se encuentra el inmueble.• Programación capaz de generar en sí mismo un gran impacto social y cultural.	<ul style="list-style-type: none">• El proyecto presenta una cierta dependencia a subvenciones y a fondos concursables.• El espacio donde se realizará la programación es reducido y poco polivalente.• Capacidad limitada de ciertas actividades debido a las condiciones espaciales del inmueble.• Programación cultural con presencia intermitente (sólo se celebran dos exposiciones al año).

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de un gran interés social en temas de Memoria (en Chile y extranjero) y una necesidad civil de reparar el pasado. • Gran y valiosa presencia de Arte y artefactos referentes a la memoria en Chile. • Existencia de instituciones y redes que trabajan actualmente sobre temas similares. • Existencia de un compromiso político por recuperar memoria histórica. • Celebración del Bicentenario de Chile. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevo gobierno de derecha en Chile. • Crisis económica tanto a nivel nacional como mundial. • Crisis económica por la devastación del reciente terremoto.

El proyecto que presentamos se prestará a modificaciones con el fin de mejorarlo. De esta manera, a través del análisis D.A.F.O. y la observación constante (tanto de los resultados del plan de evaluación como del día a día a nivel nacional e internacional) se podrán establecer, en ciertos casos, medidas para aminorar los impactos generados por las debilidades propias del proyecto. Por ejemplo, se estudiará la manera de mantener una cierta libertad económica mediante la búsqueda de nuevas financiaciones, o buscar nuevos espacios donde celebrar encuentros culturales que no supongan la limitación de la capacidad.

5. EJEMPLO

5. 1. DESCRIPCIÓN

I. PRESENTACIÓN DE *BANDERA(S)*



Chile celebra este año el Bicentenario (una conmemoración de sus 200 años de independencia) con la promoción de políticas públicas, actividades y proyectos, cuyos objetivos son, según la anterior presidenta Michelle Bachelet: “pensar y repensar Chile (...) como nación independiente, reflexionar acerca de nuestro pasado y nuestro futuro, encontrar nuestra esencia, identificar nuestras pasiones, destacar nuestras virtudes y hacernos cargo de nuestros pendientes”⁴⁵.

De esta manera, creemos que el Bicentenario de Chile ofrece el contexto adecuado para impulsar la programación de *Arte y Memoria en Londres 38*: una oportunidad ideal para presentarse a los ciudadanos y comprometer a las instituciones en su financiación a través de los fondos generados para la ocasión, aunque sobre todo, se trata de una muy buena oportunidad para materializar mediante esta programación un espacio abierto a todos y poder reflexionar sobre “nuestros pendientes”.

Arte y Memoria en Londres 38 es un intento por construir reflexión no solamente sobre lo ocurrido en el lugar sino también en Chile y el exterior, mediante la programación de actividades capaces de crear puentes de

⁴⁵ Información disponible en: www.consejodelacultura.cl/ccgm/index.php?page=articulo&articulo=5557

diálogo entre el pasado y el presente, y entre lo local y lo global. En esta primera programación, y en el contexto del Bicentenario, el símbolo de la bandera, tan presente en esta celebración, y su capacidad para evocar intangibles, se elige como elemento protagonista para evaluar el pasado y analizar el presente. Porque, como cantaba Violeta Parra: “ahora que celebramos el dieciocho⁴⁶ más galante, la bandera es un calmante”, iniciamos nuestro espacio de reflexión colectiva.

A continuación describiremos la programación *Bandera(s)* para poder visualizar mejor este proyecto. Esta programación gira en torno a una exposición que tiene como objetivo reflexionar sobre la memoria del lugar a través de la muestra de seis obras de artistas que han manipulado este símbolo patriótico, para expresar, denunciar, advertir o repudiar de formas muy diversas las injusticias de una dictadura. La exposición se complementa con una charla alrededor de un libro–poema creado bajo censura y cuyo contenido nos abre interrogantes sobre la necesidad de repensar la identidad de un país herido.

Esta primera programación se materializa, pues, de manera claramente artística, porque creemos que iniciar la programación mediante una muestra de artistas reconocidos ayudará a que se difunda de manera más amplia la actividad y genere un mayor impacto, tanto social como cultural. A través de una instalación artística de carácter participativo (obra de uno de los artistas) motivaremos al público a relacionarse con la exposición, y en este sentido, la muestra será el primer contacto con un nuevo público, interesado tanto en el Arte como en los valores promovidos por la programación.

⁴⁶ El “dieciocho” hace referencia al 18 de Septiembre, día nacional de Chile. Canción de Violeta Parra: *Yo canto a la diferencia*.

II. OBJETIVOS

Además de tener en cuenta los objetivos que definen el marco general de la programación *Arte y Memoria en Londres 38*, tanto la exposición *Bandera(s)* como la actividad paralela se plantean a partir de nuevos retos, los cuales se materializan en los siguientes objetivos:

La exposición *Bandera(s)* nace de los objetivos específicos siguientes:

- Mostrar Arte comprometido de artistas que han trabajado el tema de la memoria y los derechos humanos de Chile mediante la manipulación iconográfica de la bandera del país.
- Crear, mediante la exposición de las obras seleccionadas, un mapa cronológico donde se muestren diferentes maneras de interpretar el conflicto que generó la dictadura en Chile.
- Reflexionar sobre temas presentes en las diferentes obras como el exilio, la censura, la desmemoria, etc., y relacionarlo con la actualidad.
- Implicar al público mediante una obra–performance.
- Difundir la obra de artistas jóvenes: la programación como plataforma para “nuevos artistas”.

Lo que se plantea de forma paralela mediante la actividad que gira en torno al libro–poema de Elvira Hernández titulado *La Bandera de Chile* es:

- Introducir el campo la literatura combativa en el discurso de la programación.
- Reflexionar sobre el conflicto de la dictadura chilena, el tema del género y la identidad nacional mediante el estudio de una obra literaria paradigmática.
- Crear paralelos entre la obra de Hernández y la actualidad social y política.

- Conocer la obra literaria *La Bandera de Chile* de la mano de su autora.
- Implicar al público mediante una charla abierta.

III. ACCIONES

La programación que presentamos como ejemplo se divide en dos acciones: la exposición titulada *Bandera(s)*, y la actividad titulada *Sobre “La Bandera de Chile”: Charla con Elvira Hernández*.

Exposición *Bandera(s)*

La exposición será el núcleo de la programación desde la cual se articulará la actividad paralela. En este caso, el tema de la memoria y los derechos humanos se plantea a partir de la experiencia de seis artistas plásticos y una escritora, quienes plasmaron, mediante la manipulación del icono patriótico de la bandera de Chile, y desde miradas y formas muy diversas, la experiencia y opinión sobre las consecuencias sociales y políticas de la dictadura de Chile y la denuncia de la posterior desmemoria frente a lo ocurrido.

La exposición ofrece al público la posibilidad de recorrer un mapa visual de lo ocurrido mediante la muestra de cinco obras de artistas chilenos reconocidos, la obra-instalación de un joven artista chileno y la audición del libro-poema de Elvira Hernández *La Bandera de Chile*. Las obras se acompañan con textos explicativos, los cuales ayudarán al público a comprender los factores sociales, políticos y personales que influyeron en los artistas a plasmar su sentir. Con el fin de establecer cercanía entre la obra, el artista y el público, los textos se

ilustrarán con imágenes contextualizadas, tanto de la historia de Chile como de los procesos creativos de los artistas.

Bandera(s) inicia su recorrido con un texto introductorio y la voz de Elvira Hernández recitando su poema. Sigue con una escultura del artista Félix Maruenda, la obra plástica de José Balmes, fotografías de la obra de Alfredo Jaar, el video de una performance de Francisco Copello, la instalación de Esteban Córdova y termina con la obra de Arturo Duclos. Cada una de las obras ocupará una sala del segundo piso del inmueble, creando un circuito dirigido mediante una señalización y ocupando 7 de las 8 salas de la planta. La exposición estará abierta al público del 1 de octubre al 28 de noviembre del 2010 y su entrada será libre.

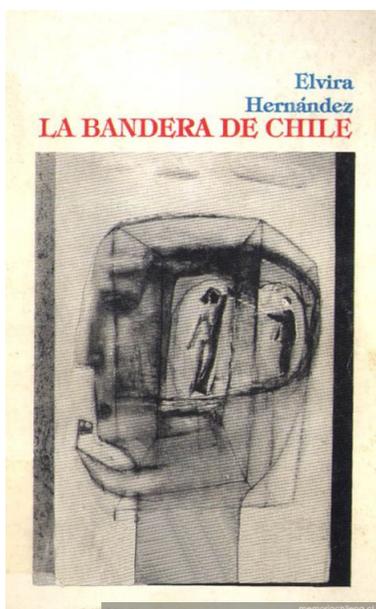
Actividad paralela: charla con Elvira Hernández sobre su libro *Bandera de Chile*

La actividad relacionada se plantea a través de una jornada dedicada a la obra de Elvira Hernández y comprenderá la lectura del poema junto con su autora y una charla que tendrá como objetivo reflexionar sobre temas que nos sugieran la obra: el conflicto de Chile a través de la mirada femenina, la utilización de la bandera como metáfora para plasmar el quiebre identitario causado por la dictadura, o las conexiones que existen entre la obra y el presente.

La charla se realizará el 24 de octubre del 2010 a las 19:00 horas, en el salón principal del primer piso y su entrada será libre.

IV. CONTENIDOS

Las obras presentadas en la exposición son elegidas teniendo en cuenta su capacidad para transmitir los objetivos de la programación, pero también se buscó que fueran obras diversas (para darle riqueza a la muestra) y ubicables (factor que facilita los traslados de piezas y economiza su exposición). Para la exposición *Bandera(s)* se eligieron las obras y contenidos siguientes:



Portada del libro de Elvira Hernández
.La Bandera de Chile.
Fuente: www.memoriachilena.cl

ESPACIO 1: Elvira Hernández escribió en 1981 el libro-poema titulado *La Bandera de Chile*: una obra de gran valor testimonial y documental, que plasma de manera sutil, irónica y sumamente creativa los matices, entresijos y secretos que esconde este emblema patriótico, “porque la Bandera de Chile fuerza ser más que una bandera”⁴⁷. La obra, que sigue hoy más vigente que nunca, está considerada como un icono de la resistencia literaria ya que circuló de manera clandestina en formato mimeografiado durante la dictadura chilena.

Autora: Elvira Hernández
Título obra: *La Bandera de Chile*
Año de creación: 1981
Año de publicación: 1991
Editorial: *Libros de Tierra Firme*
Páginas: 34 p.

⁴⁷ Hernández, Elvira, 1991, *La Bandera de Chile*. Libros de Tierra Firme, Buenos Aires.



Homenaje al trabajador voluntario.

Fuente: www.portaldelarte.cl

ESPACIO 2: La obra *Homenaje al trabajador voluntario*, inspirada en los trabajadores voluntarios de la Unidad Popular, fue un homenaje a todos los que lucharon por la igualdad en Chile, defendiendo los derechos de los trabajadores. El escultor Félix Maruenda materializó así su descontento político, en el periodo anterior a Allende, a través de la manipulación de este icono. La obra original, creada en 1971, fue destruida por los militares durante el golpe de estado.

Autor: Félix Maruenda

Título: *Homenaje al trabajador voluntario*

Año: 1990

Medidas: 200 cm alto x 80 cm ancho aprox.

Técnica: forja policromada.



Bandera.

Fuente: www.epdlp.com

ESPACIO 3: El reconocido artista chileno-catalán José Balmes ha trabajado siempre en un plano muy social, adquiriendo un compromiso con los derechos humanos del país y reivindicando el papel del arte como catalizador de la conciencia colectiva. En la obra titulada *Bandera*, el pintor usa este emblema como excusa para plasmar su descontento con el régimen militar mediante la mezcla de materiales, texturas y formas.

Autor: José Balmes

Título: *Bandera*

Año: 2001

Medidas: 200 cm. x 150 cm.

Técnica: Técnica mixta sobre madera



Chile, antes de partir.

Fuente: www.blogcoba.cl



El Mimo y la Bandera.

Fuente: www.franciscopello.cl

ESPACIO 4: La obra titulada *Chile, antes de partir* fue el último trabajo realizado por el artista Alfredo Jaar antes de abandonar su país, en el año 1981. Se trata de la foto-documentación de una intervención pública que consistió en plantar alineadamente pequeñas banderas de Chile, atravesando dunas de una larga playa y adentrándolas en el mar, como símbolo y testimonio de su despedida y su descontento con el régimen militar⁴⁸.

Autor: Alfredo Jaar

Título: *Chile, antes de partir*

Año: 1981

Técnica: foto - documentación

ESPACIO 5: La obra del artista Francisco Copello, titulada *El Mimo y la Bandera*, es una danza conceptual entre el cuerpo, la sangre y la bandera de Chile. La obra fue realizada durante el exilio del artista en una Galería de Milán en Mayo de 1975, y registrada por la fotógrafa italiana Giovanna Dal Magro. Se trata de una fantástica versión, expresiva y espontánea, de la denuncia contra los atropellos ocurridos en Chile durante la dictadura de Pinochet.

Autor de la performance: Francisco Copello

Autora del registro: Giovanna Dal Magro

Título: *El Mimo y la Bandera*

Año: 1975

Técnica: registro de performance.

⁴⁸ Información disponible en: www.consejodelacultura.cl/galeriagm/2006.htm



Monumento de Baja Altura.

Fuente: www.estebancordova.com

ESPACIO 6: El joven artista Esteban Córdova lleva años trabajando en un proyecto titulado *Monumento de Baja Altura*: un conjunto de acciones que denuncian la desmemoria en Chile y reclaman la necesidad de reconstruirla colectivamente. *Arte y Memoria en Londres 38* solicitará la participación de este artista en la exposición *Bandera(s)* mediante una nueva aproximación, donde el público construirá una gran bandera compuesta por barquitos de papel con los colores de la bandera chilena.

Autor: Esteban Córdova

Título: *Monumento de Baja Altura* (la imagen corresponde a la Segunda Aproximación de la obra).

Año: 2006

Medidas: 5 x 5 metros

Material: papel



El ojo de la mano.

Fuente: www.taringa.net

ESPACIO 7: La exposición incluirá una bandera hecha con huesos humanos. Se trata de la obra que el artista Arturo Duclos realizó en el año 1995, en la exposición titulada *El ojo de la mano*, cuyo mensaje apuntaba a revisar la historia reciente a través de la vinculación de objetos y símbolos. Duclos compuso la bandera con 75 fémures humanos ligados entre sí, denunciando de manera simbólica los atropellos a los derechos humanos de Chile durante el régimen militar.

Autor: Arturo Duclos

Título: *El ojo de la mano*

Año: 1995

Medidas: 2 m. x 2,80 m.

Técnica: 75 fémures humanos

5. 2. GESTIÓN

I. ORGANIZACIÓN Y CRONOGRAMA

Organización: El equipo de trabajo encargado tanto de la exposición como de la charla, estará formado por los responsables de la programación *Arte y Memoria en Londres 38*, más un equipo externo de trabajo compuesto por: los diseñadores encargados de la producción; los responsables de los Museos y privados que prestan las obras; y un equipo de colaboradores formado por la conferenciante Elvira Hernández, el artista plástico Esteban Córdova, las diferentes instituciones que colaboran con la difusión, etc.

A continuación presentamos el cronograma de la exposición y de la actividad paralela:

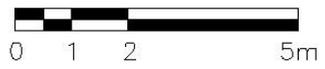
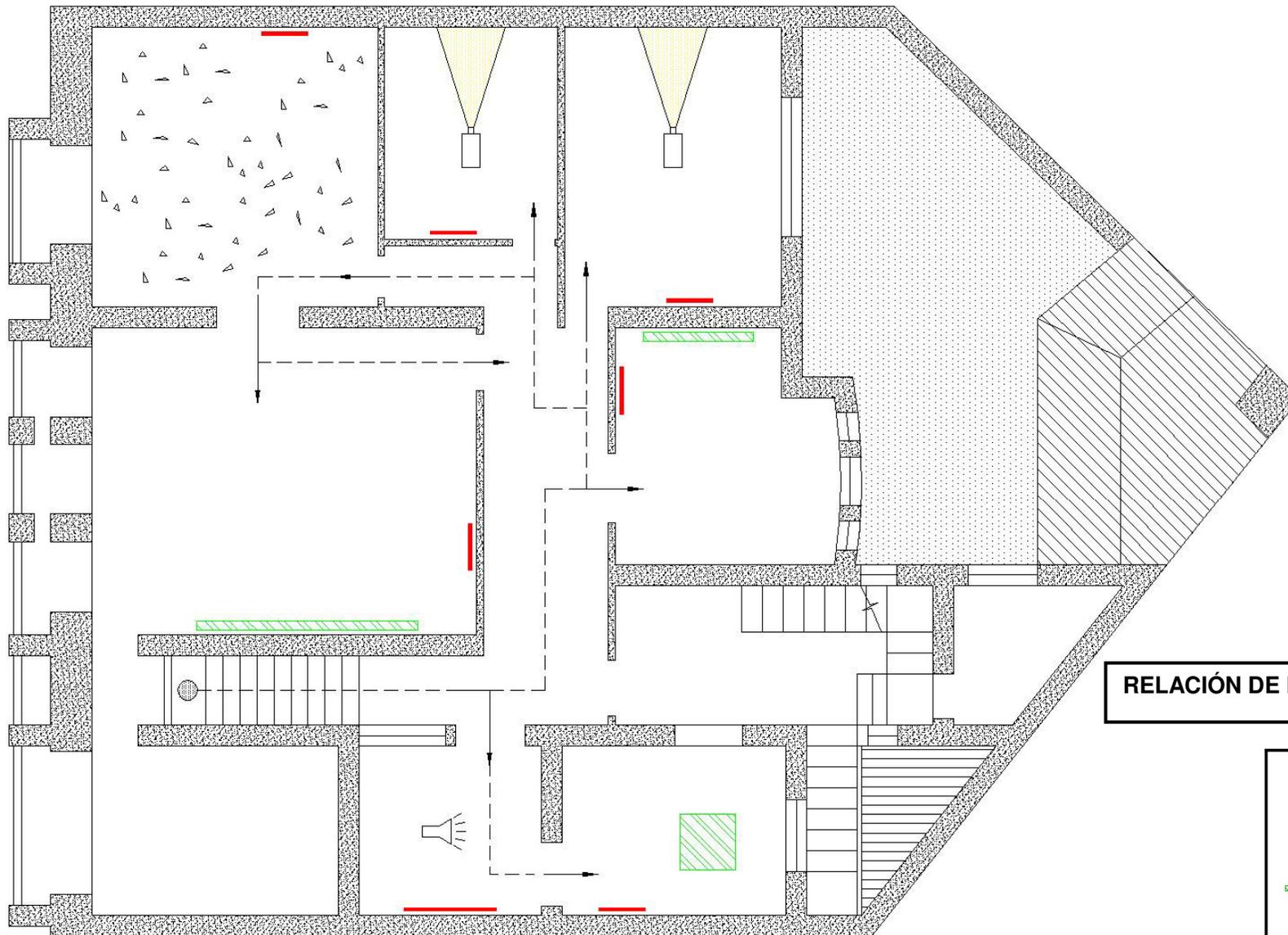
ASUNTOS	SEMANAS																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
EXPOSICIÓN																								
Conceptualización del proyecto																								
Planificación de ámbitos																								
Selección de objetos																								
Selección de materiales																								
Redacción de textos																								

ASUNTOS	SEMANAS																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
CHARLA																								
Conceptualización																								
Diseño gui3n actividad																								
Contactar conferenciante																								
Presupuesto actividad y difusi3n																								
Instalaci3n																								
Realizaci3n actividad																								
Evaluaci3n y plan de mejora																								

II. VISTA PREVIA DE BANDERA(S)

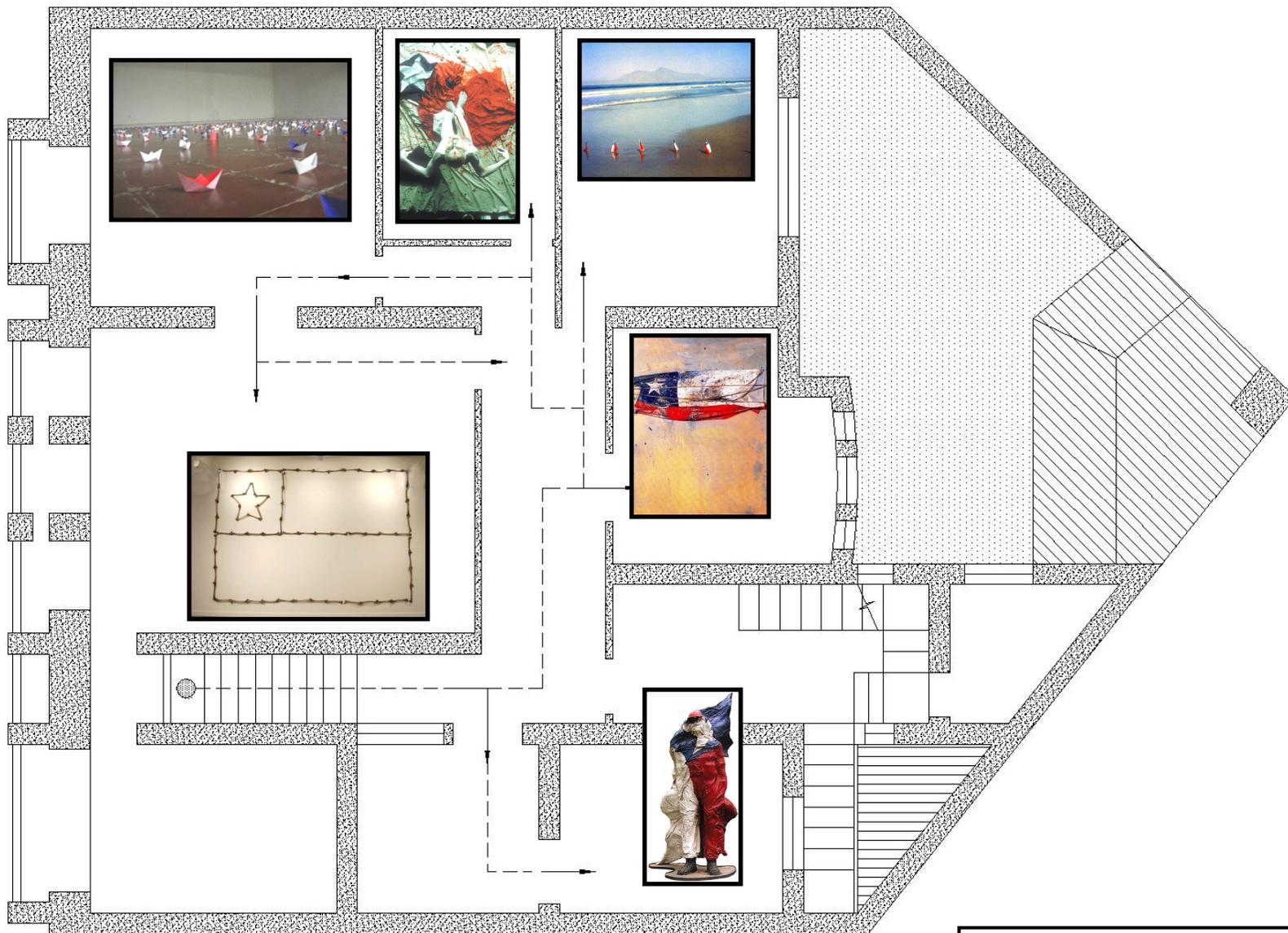
A continuaci3n, se detallan diversos aspectos museogr3ficos y espaciales mediante la vista previa correspondiente a:

- La planta general, con el detalle de los recursos utilizados para la exposici3n y su distribuci3n.
- La planta general, con la ubicaci3n de las obras seleccionadas.
- Una vista previa del alzado del segundo 3mbito de la exposici3n.
- Una vista previa del alzado del tercer 3mbito de la exposici3n.



RELACIÓN DE RECURSOS UTILIZADOS

	Altavoz
	Proyector
	Pared
	Peana
	Panel



RELACIÓN DE OBRAS Y ESPACIOS



ESPACIO 2 (texto orientativo)

La obra *Homenaje al trabajador voluntario*, inspirada en los trabajadores voluntarios de la Unidad Popular, fue un homenaje a todos los que lucharon por la igualdad en Chile, defendiendo los derechos de los trabajadores.

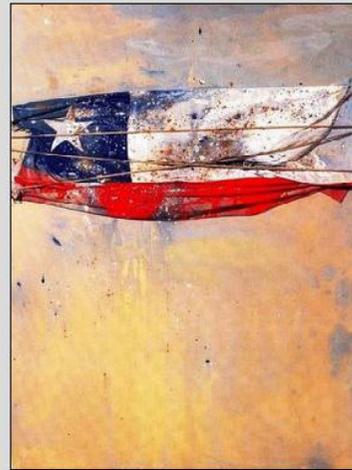
El escultor Félix Maruenda materializó así su descontento político, en el periodo anterior a Allende, a través de la manipulación de este icono. La obra original, creada en 1971, fue destruida por los militares durante el golpe de estado.

VISTA PREVIA DEL ESPACIO 2

ESPACIO 3 (texto orientativo)

El reconocido artista chileno - catalán José Balmes ha trabajado siempre en un plano muy social, adquiriendo un compromiso con los derechos humanos del país y reivindicando el papel del arte como catalizador de la conciencia colectiva.

En la obra titulada *Bandera*, el pintor usa este emblema como excusa para plasmar su descontento con el régimen militar mediante la mezcla materiales, texturas y formas.



VISTA PREVIA DEL ESPACIO 3

III. PRESUPUESTO

Gastos fijos:

Los gastos anuales comprenden los derivados del mantenimiento del inmueble, los gastos en bienes y servicios y los gastos por inversión, los cuales se calculan teniendo en cuenta parámetros relativos al tipo de recurso. Estos gastos son relativos a la totalidad de gastos realizados en Londres 38, tanto los derivados de la programación *Arte y Memoria en Londres 38* como a los demás, por lo que serán cubiertos de manera global mediante los fondos públicos prometidos⁴⁹. Estos gastos incluyen:

Gastos en bienes y servicios	Gasto Mensual	Gasto anual
Alquiler	375 €/mes	
Luz, agua, gas (gastos de servicio)	80 €/mes	
Teléfono e Internet (gastos de servicio)	175 €/mes	
Aseo (servicio y útiles)	150 €/mes	
Material fungible (papelería e insumos para oficina)	210 €/mes	
Trámites legales (gastos por derechos de autor, licencias, notaría, etc.)	375 €/mes	
TOTAL		14.730 €/año
<i>Asumido por fondos públicos prometidos</i>		

⁴⁹ Se trata de lo estipulado por Londres 38 en su propuesta elaborada por los miembros de la Comisión. Disponible en: www.londres38.cl

Mantenimiento del inmueble	Gasto Mensual	Gasto anual
Honorario recepcionista	375 €/mes	
Seguridad (servicio externalizado 24 horas)	1.000 €/mes	
Agua, luz, teléfono, etc.	625 €/mes	
Servicios de aseo	600 €/mes	
TOTAL		31.200 €/año
<i>Asumido por fondos público prometidos</i>		

Los gastos de los dos técnicos contratados, tanto para la dirección de la programación como para las actividades paralelas también serán asumidos por los fondos públicos prometidos.

Gastos honorarios	Gasto Mensual	Gasto anual
Honorarios técnico programación <i>Arte y Memoria</i>	12.000 €/año	
Honorarios técnico para las actividades paralelas	12.000 €/año	
TOTAL		24.000 €/año
<i>Asumido por fondos públicos prometidos</i>		

Gastos por inversión:

Para calcular los gastos que derivan de las inversiones efectuadas en Londres 38, cuyos recursos se comparten con todas las actividades realizadas por la Comisión, se tendrá en cuenta las amortizaciones de los diversos recursos (calculando que el mobiliario se amortiza en 10 años y el material informático en 5 años). De esta manera, los gastos derivados de materiales por inversión de la programación *Arte y Memoria en Londres 38* también serán cubiertos por los fondos públicos prometidos. Los materiales cubiertos por gastos de inversión para la programación (algunos de los cuales serán utilizados en la exposición *Bandera(s)*) son:

Gastos inversión	Gasto Mensual	Gasto anual
3 proyectores (y pantallas)		375 €/año
2 ordenadores (y accesorios)		200 €/año
1 Cámara fotográfica (y accesorios)		16 €/año
1 Reproductor DVD		6 €/año
1 Reproductor MP3		8 €/año
Altavoces		10 €/año
Mobiliario para actividades (20 sillas, 4 mesas, 2 muebles video y audio, 2 dispensadores y 5 muros DM)		90 €/año
Mantenimiento tecnología y mobiliario		200 €/año
TOTAL		905 €/año
<i>Asumido por fondos públicos prometidos</i>		

Gastos variables:

Se trata de costos variables propios de la programación que gira alrededor de la exposición y la charla, cuya financiación será probable gracias a la postulación de concursos públicos (FONDART) y privados (Sitios de Conciencia), más los 10.000 € aproximados procedentes del fondo público destinado por Londres 38 a “exposiciones temporales” (y que incluiría los gastos de su gestión, producción, difusión, etc)⁵⁰.

Gastos derivados de la exposición <i>Bandera(s)</i>	Gasto
Cartas y sellos	20 €
Carteles, invitaciones, programas, dípticos y publicidad	950 €
Diseño y maquetación de textos, paneles y cartelas	350 €
Seguros de obras “clavo a clavo”	1.650 €
Transporte especializado	450 €
Producción exposición (impresión, diseño y grafismos)	800 €
Iluminación	150 €
Señalética	75 €
Dietas artista performance y recursos performance	150 €
TOTAL	4.595 €
<i>Asumido por fondos concursables públicos y privados, más fondo público prometido</i>	

⁵⁰ Información expuesta en la página 69 del actual proyecto.

Gastos derivados de la actividad paralela	Gasto
Cartas y sellos	20 €
Carteles, invitaciones, programas, dípticos y publicidad	950 €
Gastos desplazamientos, dietas, etc. del conferenciante	150 €
TOTAL	1.120 €
<i>Asumido por fondos concursables públicos y privados, más fondo público prometido</i>	

Resumen del presupuesto *Bandera(s)*:

Gastos totales por actividad <i>Bandera(s)</i>	Gasto
Total exposición	4.595 €
Total actividad	1.120 €
TOTAL	5.715 €
<i>Asumido por fondos concursables públicos y privados, más fondo público prometido</i>	

7. BIBLIOGRAFÍA

Libros

- Bauman, Zygmunt, 1997, Modernidad y holocausto. Sequitur, Madrid.
- Colbert, François & Cuadrado, Manuel, 2003, Marketing de las Artes y la Cultura. Ariel Patrimonio, Barcelona.
- Fernández, Alonso, 2003, Introducción a la nueva museología. Alianza Editorial, Madrid.
- Hernández, Elvira, 1991, La Bandera de Chile. Libros de Tierra Firme, Buenos Aires.
- Huyssen, Andreas, 2002, En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización. Fondo de Cultura Económica, México.
- Jelin, Elizabeth, 2001, Los trabajos de la Memoria. Siglo XXI, Madrid y Buenos Aires.
- Lord, Barry & Lord, Gail Dexter, 1997, Manual de Gestión de Museos. Ariel, Barcelona.
- Nietzsche, Friedrich, 1887, La genealogía de la moral. Alianza, Madrid.
- Prats, Llorenç, 1997, Antropología y patrimonio. Ariel, Barcelona.
- Ricoeur, Paul, 2003, La memoria, la historia, el olvido. Trotta, Madrid.
- Rosselló, David, 2004, Diseño y evaluación de proyectos culturales. Ariel Patrimonio, Barcelona.
- Santacana, Joan & Hernández, F. Xavier, 2006, Museología crítica. Trea, Gijón.

Artículos

- Chabado, Rubén, (s/a), Director del Museu de la Memoria de Rosario, Argentina. Seminario Memoria Abierta Argentina.

- FLACSO – Chile, 2007, Memorialización y Democracia: Políticas de Estado. Santiago de Chile. Disponible en: issuu.com/flacso.chile/docs/memorializationspanishv5
- Gobierno de Chile, Ministerio de Bienes Nacionales, (s/a), Catálogo: Ruta Patrimonial de la memoria. Disponible en: www.derhuman.jus.gov.ar/anm/pdfs/ponenciaPM.pdf
- Guzmán, Juan, 2000, Las principales ataduras “legales” que ha dejado la dictadura en Chile. UPEC, Barcelona. Disponible en: www.universitatprogressista.org/documents/Juan%20Guzman.pdf
- Mewes, Pamela, 2006, Experiencia chilena sobre construcción de sitios de memoria. En jornada abierta: Memoria, Verdad y Justicia. Sitios de Memoria: Experiencias y Desafíos. Argentina. Disponible en: www.derhuman.jus.gov.ar/anm/pdfs/ponenciaPM.pdf
- Schmidt, Romy, 2007, Discurso Inaugural del Seminario Memoriales. FLACSO, Santiago de Chile. Disponible en: www.flacso.cl/flacso/biblos.php?code=2445
- Vinyes, Ricard, (s/a), La memoria como política pública. Disponible en: www.memorialdemocratic.net/fitxers/ponencies/ponencia_riicard_vinyes_cat.pdf

Webgrafía

- fisica.usach.cl/~icu2009/places/Paris-Londres_neighbourhood.pdf
- www.artistasplasticos.cl
- www.ccplm.cl
- www.chilesomostodos.cl
- www.comisionporlamemoria.org
- www.consejodelacultura.cl
- www.ddhh.gov.cl

- www.derechos.org
- www.derhumalc.org.ar
- www.londres38.cl
- www.memoriaabierta.org.ar
- www.memoriachile.cl
- www.museodelamemoria.cl
- www.museodelasolidaridad.cl
- www.nuestro.cl
- www.portaldelarte.cl
- www.sitesofconscience.org
- www.villagrimaldi.cl

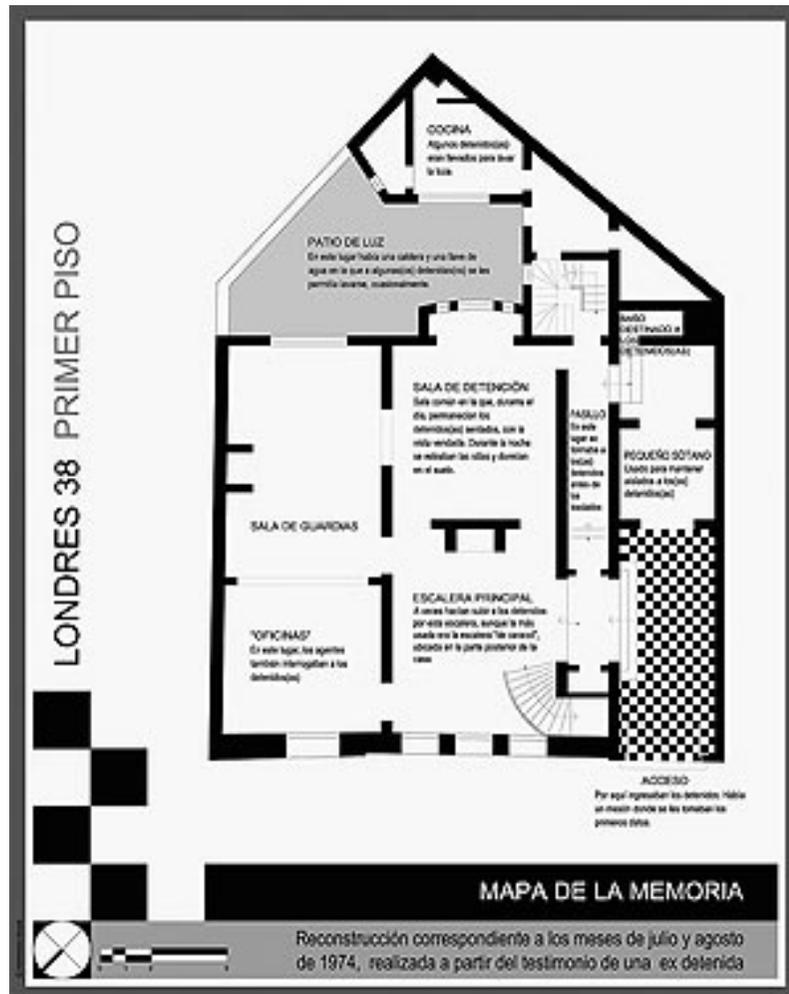
Artículos prensa

- Constenla, Tereixa, 2008, La vida de las cloacas: centros de la recuperación de la memoria comparten claves sobre cómo levantar acta del pasado. En El País, Edición Cataluña, 30 de noviembre de 2008.
- www.lanacion.cl/prontus_noticias/site/artic/20061230/pags/20061230133747.html
- www.lanacion.cl/prontus_noticias_v2/site/artic/20090308/pags/20090308202622.html

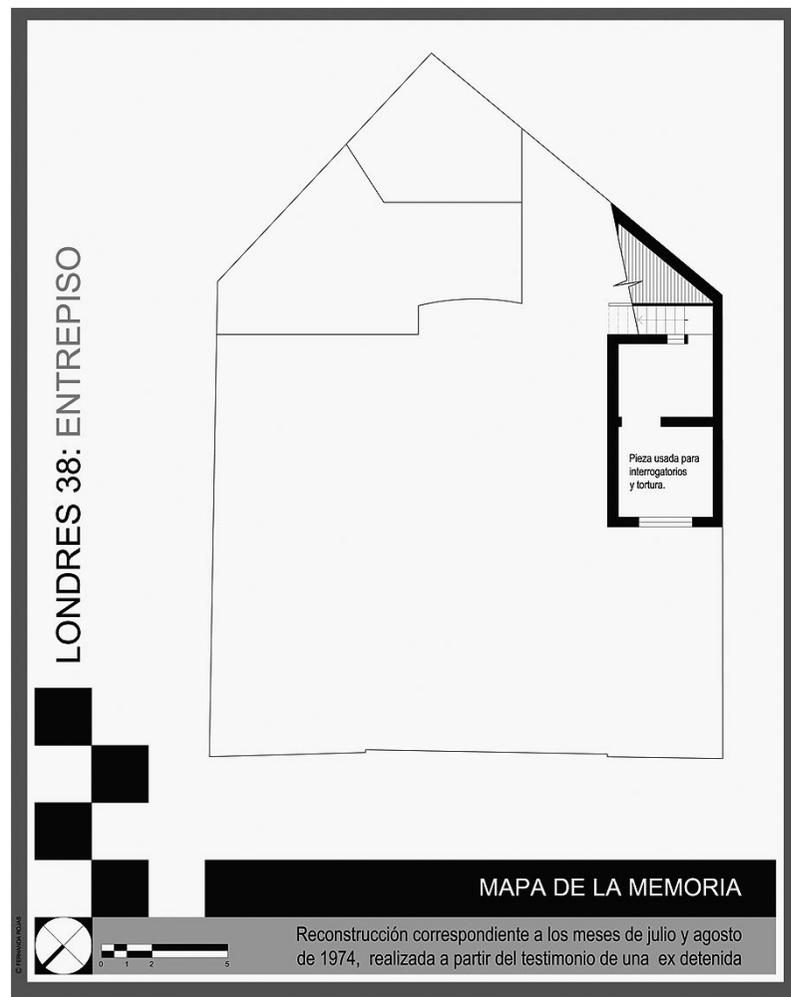
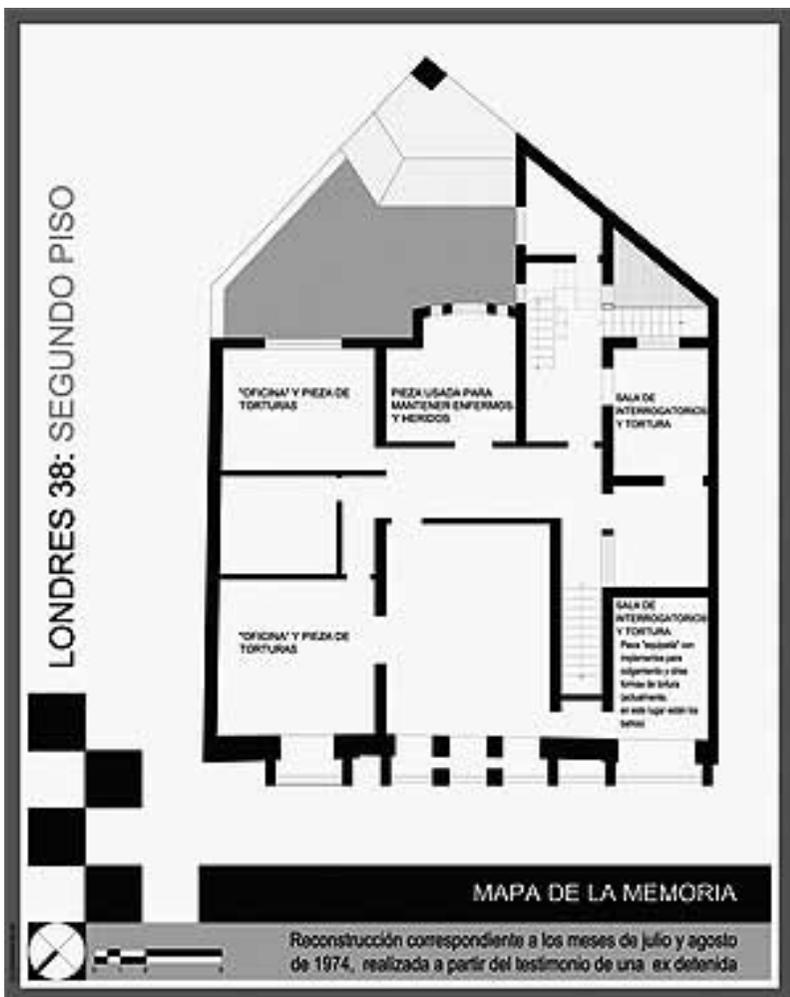
Filmografía

- Genovés, M. Dolors, 2008, *Topografía de la Memòria*, TV3, 20 de noviembre de 2008. Disponible en: www.tv3.cat/memoria/

8. ANEXOS



Planos del interior del edificio realizados por Fernanda Rojas, en base a un levantamiento de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y al testimonio de Erika Hennings, sobreviviente de Londres 38. Fuente: web de Londres 38 (www.londres38.cl).



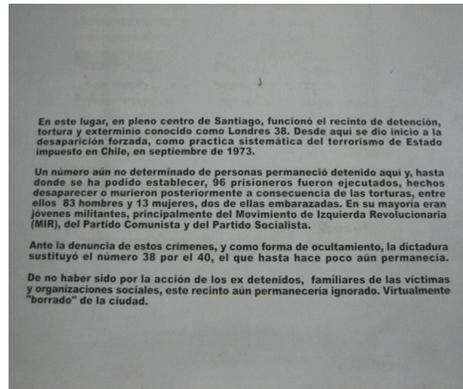
Imágenes del interior del edificio de Londres 38, registradas a finales de julio del 2009.



EL PROBLEMA NO ERA, NI ES,
SOLAMENTE, HABLAR O CONTAR
LO VIVIDO, SINO ENCONTRAR
OIDOS QUE QUIERAN ESCUCHAR.



Y CASA, SUCEDIO TAMBIÉN FUERA
DE ESTADO OPERO SOBRE
S.



En este lugar, en pleno centro de Santiago, funcionó el recinto de detención, tortura y exterminio conocido como Londres 38. Desde aquí se dio inicio a la desaparición forzada, como practica sistemática del terrorismo de Estado impuesto en Chile, en septiembre de 1973.

Un número aún no determinado de personas permaneció detenido aquí y, hasta donde se ha podido establecer, 96 prisioneros fueron ejecutados, hechos desaparecer o murieron posteriormente a consecuencia de las torturas, entre ellos 83 hombres y 13 mujeres, dos de ellas embarazadas. En su mayoría eran jóvenes militantes, principalmente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), del Partido Comunista y del Partido Socialista.

Ante la denuncia de estos crímenes, y como forma de ocultamiento, la dictadura sustituyó el número 38 por el 40, el que hasta hace poco aun permanecía.

De no haber sido por la acción de los ex detenidos, familiares de las víctimas y organizaciones sociales, este recinto aun permanecería ignorado. Virtualmente "borrado" de la ciudad.





Imágenes de diversas actividades realizadas en Londres 38 a finales de julio del 2009.



